



» E&N

Reclame con esta edición **Empresas & Negocios**

» ENTREVISTA

**Nicolás Martinelli**  
Director general del Mides

"El FA priorizó una gestión de clientelismo político por encima de una gestión social"

» Páginas 6 y 7

# Scotiabank®

Tú decidís, nosotros te asesoramos.™

# crónicas

VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020  
Montevideo, Uruguay  
Año 38 / 1959  
Precio \$200

BANCO REPUBLICA Cotizaciones al cierre del 25/06/2020 <small>Fuente: BROU</small>		
	COMPRA	VENTA
Dolar	40,90	43,30
Argentino	0,17	0,63
Real	7,10	9,10

## Gobierno apuesta a inversores privados para viabilizar la hidrovía del Río Uruguay

El gobierno estudia dos iniciativas para propiciar la navegación del Río Uruguay al norte de la represa de Salto Grande. Según informó el subsecretario de Transporte y Obras Públicas, Juan José Olaizola a CRÓNICAS, al gobierno le consta el interés de privados en financiar la obra que costará, en su versión más económica, al menos US\$ 180 millones. "Hay un impulso político muy fuerte por este proyecto", sostuvo el subsecretario. De hecho, en los próximos días, el presidente, Luis Lacalle Pou, que ya tuvo un intercambio con su par argentino, Alberto Fernández, dialogará al respecto con el mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, para alcanzar un proyecto en común entre las tres naciones.



» Páginas 2 y 3

### MIRADOR

#### BCU extiende decisión de preservar liquidez

El BCU valoró positivamente las medidas adoptadas con foco en preservar la liquidez, estimando que "han contribuido a mitigar los impactos negativos de la pandemia".

» Página 13

#### Emisión de deuda refleja fortaleza institucional

El gobierno logró capitalizar la fortaleza institucional de Uruguay y el buen manejo de la pandemia, para concretar una exitosa emisión de deuda de unos US\$ 2.000 millones.

» Página 15

Scotia®

» SOCIEDAD

#### Créditos hipotecarios a extranjeros

Desde la Cámara Inmobiliaria se trabaja con los bancos para dar solución a extranjeros que compran unidades financiadas fuera del circuito bancario.

» Página 4

# Más digital. Más banco.



## CX-30

Seguridad y Diseño

DESDE USD 18.500 ENTREGA Y 36 CUOTAS SIN INTERES



Mazda Uruguay

MAZDA LUBRICA CON REPSOL

www.zenex.com.uy  
Av. Italia 3982 / Tel: 2613 0000\*

ZENEX



heynewbots.com

## AUTOMATIZÁ TUS INTERACCIONES DIGITALES

Hey Now te permite establecer una comunicación automática con tus clientes mediante Chatbots de forma totalmente personalizada por el canal que definas.

### CANALES

(Automatizables)



## POLÍTICA

## APOSTILLAS

## PERSONAJE

El periodista Gabriel Pereyra fue amenazado de muerte telefónicamente, luego de presentarse a declarar a la Fiscalía, informó VTV Noticias. Por el momento se desconoce el motivo de la amenaza. El día que recibió la amenaza, el periodista había declarado ante el fiscal Diego Pérez, quien tiene a su cargo la investigación por la amenaza de muerte a la fiscal de Estupefacientes, Mónica Ferrero a través de un mensaje de WhatsApp.

## FRASE

El presidente Luis Lacalle Pou envió una clara señal a la población. En conferencia de prensa expresó que "nos relajamos un poco" y "retrocedimos unos casilleros", ante la aparición de nuevos casos de Covid-19 en el departamento de Treinta y Tres.

## POLÉMICA

La semana pasada se viralizó un audio que involucra a la vicepresidenta Beatriz Argimón y al relacionista público Fernando Cristino. La vicepresidenta se reunió con los coordinadores de bancada de los distintos partidos que conforman el Parlamento para brindar explicaciones de lo sucedido. En el Frente Amplio consideraron que las explicaciones de Argimón no fueron suficientes y elevaron el caso ante la Fiscalía para que se continúe con las investigaciones.

## INSÓLITO

El pasado jueves, un día antes del aniversario del nacimiento del prócer uruguayo José Artigas, fue detenido e imputado un hombre de 28 años llamado José Gervasio Artigas Costa, en Delta del Tigre (San José) como "autor penalmente responsable de un delito de tenencia no para consumo de sustancias estupefacientes, con una pena de 20 meses de prisión efectiva".

En los próximos días > LACALLE POU DIALOGARÁ AL RESPECTO CON BOLSONARO

## Olaizola sobre hidrovía en Salto: "Hay un impulso político muy fuerte por este proyecto"

» El gobierno estudia dos iniciativas para propiciar la navegación del Río Uruguay al norte de la represa de Salto Grande. Según informó el subsecretario de Transporte y Obras Públicas, Juan José Olaizola a CRÓNICAS, al gobierno le consta el interés de privados en financiar la obra que costará, en su versión más económica, al menos US\$ 180 millones. Olaizola ratificó que ya hay cargas "en ambas márgenes del Río Uruguay que están interesadas en poder llevar adelante el proyecto".

Por: María Noel Duran  
@MNoelDuran

Los primeros estudios sobre la navegabilidad del Río Uruguay datan de 1890. En 1946 se firmó el primer

acuerdo binacional que incluía la navegabilidad del río. Como adelantara la revista **Empresas & Negocios** en un informe realizado en mayo de 2011 realizado en base a información proporcionada por el gerente gene-

ral del Centro Comercial de Salto, Martín Apatie, el proyecto Esclusas San Antonio, del ingeniero agrimensor Guillermo Dubosc, se concibió con el objetivo de unir el lago Salto Grande con el Río Uruguay para darle salida fluvial a Río Grande do Sul, Corrientes, Misiones y Entre Ríos, Salto y Artigas.

Hoy, Esclusas San Antonio es una de las iniciativas que se encuentran sobre la mesa del presidente Luis Lacalle Pou que tomó como una de las banderas de su gestión la apuesta de navegar al norte de la represa Salto Grande.

"Hay un impulso político muy fuerte por este proyecto", señaló, en este sentido, el subsecretario del

Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Juan José Olaizola a CRÓNICAS. "Días pasados hubo contactos con Alberto Fernández, intercambios de información y en los próximos días habrá acercamientos con el presidente brasileño con el mismo fin", resaltó.

## El problema

Según un informe elaborado por Telemundo, en la actualidad a los productores de Río Grande do Sul les lleva dos semanas trasladar su carga al puerto de Porto Alegre y llegan a hacer filas de hasta 80 kilómetros para ingresar.

"Hoy importa mucho el costo de las cadenas logísticas, no hay tantas diferencias en los costos de producción como en los de transporte", resaltó Olaizola en este sentido y destacó que por eso es un buen momento para que los tres países confluyan en un proyecto común.

Aunque aún faltan algunos estudios de viabilidad económica, el subsecretario de Transporte y Obras Públicas resaltó que "ya hay detectadas cargas en ambas márgenes del Río Uruguay que están interesadas en poder llevar adelante el proyecto".

Se trata de cargas provenientes del sector agroexportador de la zona de São Borja, en Río Grande do Sul, como arroz y soja. A su vez, en la orilla argentina hay plantaciones de madera, chips y cargas agropecuarias.

## El financiamiento

Tras una reunión con el presidente de la República en la Torre Ejecutiva, el presidente de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, Carlos Albisu, apuntó que la obra tendría un costo de US\$ 181 millones y se llevaría a cabo con



### Las ventajas de la hidrovía

1. Creación de dos reservas de agua conectadas al río Uruguay y al arroyo San Antonio.
2. Riego de la cuenca hortofrutícola de Salto.
3. Riego de las zonas aledañas a los embalses.
4. Generación de trabajo en el área productiva.
5. Criaderos de peces.
6. Potenciación y mejora de la competitividad de más de 3 millones de hectáreas de Uruguay, Argentina y Brasil.
7. Reserva de agua para fines industriales.
8. Energía: Posibilidad de implantar una central termoeléctrica, que complementa a Salto Grande en épocas de sequía.
9. Turismo: potenciación del turismo náutico y radicación de emprendimientos turísticos, hoteles, marinas, puerto y pesca.

# crónicas

Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5  
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez Nº 5606  
Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi; Gerente Comercial: José Olivencia  
CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826

Depósito Legal Nº 366.894/Matricula 2297

Impreso en El País SA. Ruta 1, Km. 10, esq. Cno. Cibils Tel. 29017115

Distribución: Omar Díaz - Ciudadela 1365 - Telf.: 2902 27 30

CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: [cronicas@cronicas.com.uy](mailto:cronicas@cronicas.com.uy)

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.

fondos privados.

Consultado por CRÓNICAS al respecto de estas afirmaciones, Olaizola ratificó el interés de privados por el proyecto. “Hay privados que están interesados en financiar el proyecto, lo cual puede ayudar a viabilizarlo”, indicó.

**Los proyectos**

Hoy en día, el río, de 1.800 kilómetros de largo, es navegable desde su desembocadura hasta el puerto de Concordia, en Argentina. Los proyectos apuestan a poder navegar unos 500 km al norte de la represa de Salto Grande.

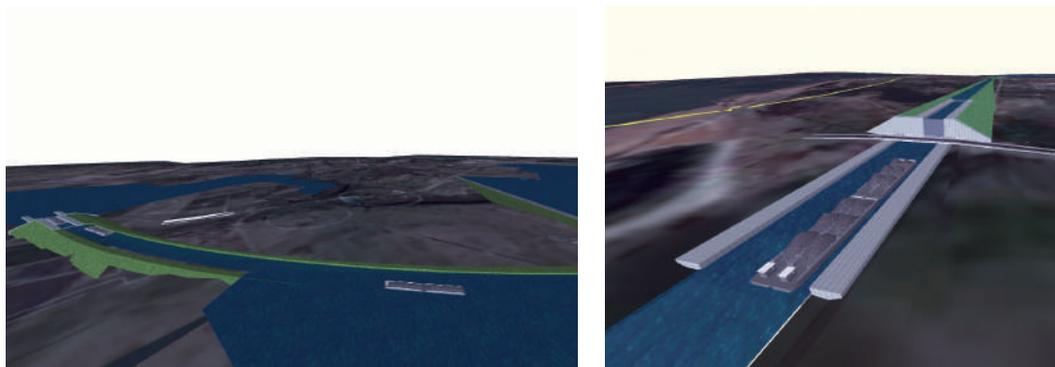
“Lo central para Uruguay es poder hacer una bajada de cargas por esa vía habilitando que productores brasileños (de Río Grande do Sul), que hoy enfrentan algunos problemas logísticos con puertos del Estado, y productores argentinos también ubicados en la margen del Río Uruguay, puedan bajar sus productos por la hidrovía de este cauce a un precio razonable”, puntualizó Olaizola.

Para esto se presentan dos iniciativas que están siendo ponderadas al día de hoy por el Poder Ejecutivo y que se discutirán con

los posibles países aliados en el proyecto. Esclusas San Antonio, del ingeniero agrimensor Guillermo Dubosc, supone utilizar la navegación por el río San Antonio con un sistema de esclusas para sortear el obstáculo de la represa de Salto Grande. Esta iniciativa costaría en el entorno de US\$ 500 millones.

Por otro lado, el proyecto del Capitán de Navío (R) Eduardo Laffitte prevé utilizar la esclusa de navegación prevista en la represa de Salto Grande y hacer un canal en la margen argentina, pero en territorio binacional, para poder navegar al sur de la represa y salir al Río Uruguay. El proyecto tendría un costo aproximado de US\$ 200 millones.

“El proyecto del Capitán Laffitte es un poco más barato que el del ingeniero Dubosc que propone una ingeniería más ambiciosa y lo convierte en más costoso”, comentó Olaizola y, cuestionado acerca de cuál sería la preferencia del gobierno uruguayo, comentó: “No hay posición tomada, estamos haciendo los primeros contactos con los países vecinos y la idea es conformar un grupo de trabajo que pueda abocarse a lograr este proyecto”.



\*Render del proyecto Esclusas San Antonio

Es el tiempo de las empresas responsables. Aquí estamos.

www.montecon.com.uy

Comprendiendo el esfuerzo de las industrias exportadoras, asumimos un rol clave en garantizar la cadena de frío con máximos parámetros de trazabilidad y controles.

Cuando logramos concesionar un área pública, preparamos el suelo con una calidad de hormigonado de alta resistencia y durabilidad.

Cuando invertimos en un parque de andenes Reefer, lo concebimos en base a energía limpia, no contaminante y eficiencia energética.

En estos 20 años venimos tomando **decisiones de largo alcance** que prueban nuestra responsabilidad con las personas, con nuestro país, con el futuro.

**MONTECON**  
 PUERTO DE MONTEVIDEO | Nos Mueve Uruguay

A partir del 1/7 > QUIEN COMPRE UN INMUEBLE POR MÁS DE US\$ 480.000 PODRÁ PEDIR LA RADICACIÓN FISCAL

# Cámara Inmobiliaria trabaja con los bancos para dar créditos hipotecarios a extranjeros

» El presidente de la Cámara Inmobiliaria del Uruguay (CIU), Wilder Ananikian, aseguró a CRÓNICAS que en la actualidad más de un 70% del sector volvió a trabajar con normalidad pero bajo un estricto protocolo sanitario. El ejecutivo aseguró que se espera que más de 20.000 extranjeros, principalmente argentinos, lleguen gradualmente a residir en Uruguay gracias a las nuevas disposiciones anunciadas por el gobierno nacional. Apuntó, además, que actualmente la Cámara que preside trabaja junto con los distintos bancos de plaza para propiciar la entrega de créditos hipotecarios a extranjeros.

Por: María Noel Durán  
@MNoelDuran

A partir de la declaración de emergencia sanitaria el pasado 13 de marzo y hasta los primeros días de mayo, la actividad de las inmobiliarias quedó paralizada. “El 100% estuvieron cerradas”, señaló a CRÓNICAS el presidente de la Cámara Inmobiliaria, Wilder Ananikian.

Los motores volvieron a retomar su marcha y el impulso se hizo sentir en el mercado inmobiliario. “Cuando volvió la construcción nos volvió el alma al cuerpo”, reflexionó Ananikian y puntualizó que es una actividad que está muy vinculada al sector, de hecho, en conjunto representan casi 10 puntos del PBI uruguayo.

“Ahora trabajamos con protocolos internacionales para proteger a nuestros clientes y a los trabajadores”, apuntó al respecto de los parámetros que deben cumplir en la nueva normalidad.

En este marco, el gobierno aprobó una serie de medidas que benefician al sector y abren las puertas para nuevas inversiones provenientes, sobre todo, del extranjero. “Hubo cambios en las viviendas promovidas, se quitaron los topes y se agregó que un 25% del valor total del edificio puedan ser monoambientes; eso aumentó las consultas”, explicó el empresario.

En mayo y junio se empezaron a concretar más operaciones y hoy un 70% de la actividad volvió a funcionar con normalidad.

En este contexto, Ananikian resaltó también los cambios transitorios en la ley de inversiones de Comap (Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones) que ayuda a los nuevos emprendimientos por medio de estímulos para la inversión que consisten en potenciar los “beneficios otorgados” a los proyectos que se presenten entre abril de 2020 y diciembre de 2021.

“La frutilla de la torta” fue, para Ananikian, la implementación de la estrategia de competencia tributaria destinada a obtener la radicación de argentinos en Uruguay, algo en lo que la entidad inmobiliaria y demás cámaras ya trabajaban y por lo que recibían innumerables consultas del país vecino que datan desde octubre de 2019. En este punto el empresario resaltó que no se trata solo de la renta, sino para vivienda permanente. “Es así que hoy logramos un tope que está acorde a España o Portugal, y a partir del 1º de julio quien compre un inmueble en Uruguay por más de US\$ 480.000 puede pedir la radicación fiscal”.

En la misma línea, el titular de la Cámara Inmobiliaria recordó que “Argentina tributa por “renta mundial” que es del 30% y Uruguay por un 12%; si a eso le agregamos el tratado de cooperación tributaria que ambos países sellaron en 2012, se logra que se multipliquen la cantidad de empresas y emprendimientos se quieren instalar en Uruguay”, indicó el ejecutivo.

En los hechos, antes se necesitaba una inversión en una empresa uruguaya por 45.000.000 UI -unos US\$ 5.600.000 aproximadamente-; “hoy, en el orden del millón de dólares



y dando trabajo a 15 empleados está la renta fiscal para la empresa”, subrayó Ananikian. En su opinión esto abre la puerta a muchas empresas de software, entre las de otros sectores, a instalarse en el país con estas nuevas normas.

Este aluvión de inversiones también es clave para el rubro inmobiliario. “No solo no fue un año perdido, sino que lo que se viene a partir de julio va a ser muy bueno para el sector”, sostuvo.

Consultado acerca de cuál es el volumen de argentinos que se espera pasen a residir en Uruguay, Ananikian señaló: “El presidente habló de 100.000 personas pero, siendo realistas, no tenemos en Montevideo o Punta del Este infraestructura para toda esa gente. Además, hay que con-

templar la infraestructura a nivel de salud y de colegios privados. Pienso que vendrán gradualmente, y serán unas 20.000 personas, pero las perspectivas para el segundo semestre son muy buenas”.

## Un paso más

Con los extranjeros como foco dinamizador de las inversiones para lo que queda del 2020 y el futuro, Ananikian resaltó que desde la Cámara se trabaja junto con los bancos para que se puedan dar créditos hipotecarios a los extranjeros. “Los bancos no le dan créditos a los extranjeros, por eso compran muchas unidades en el pozo, porque las pagan en el plazo de obra o lo financian con la empresa constructora a cinco o 10 años sin pasar por el circuito bancario”, concluyó.



## RUMBO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA



Acompañando el proceso de cambio de la matriz energética, presentamos 20 NUEVAS UNIDADES 100 % ELÉCTRICAS con la presencia del Sr. Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Pou, autoridades ministeriales y departamentales.



**Acuerdo** > ENTRE MERCOSUR Y UE NO TIENE FECHA CONCRETA DE FIRMA NI RATIFICACIÓN

# Iniciativa francesa de instituir seguridad alimentaria no pondría en riesgo acuerdo con el Mercosur

» Luego de que desde el gobierno francés se incitara a la Unión Europea a utilizar un instrumento de la posguerra -debido a la pandemia- para generar una mayor seguridad alimentaria, es decir, producir más alimentos e importar menos, CRÓNICAS consultó a expertos en relaciones internacionales sobre el tema. Según Gonzalo Oleggini, podría significar un perjuicio a corto y mediano plazo. Por su parte, Nicolás Albertoni se apuró en aclarar que el acuerdo entre ambos bloques ya está negociado, y que si bien falta ratificarlo, es muy difícil que tenga un impacto real para los países sudamericanos.

Por: **Ignacio Palumbo**  
@ignacio\_palumbo

La semana pasada, el gobierno francés anunció la intención de organizar una conferencia sobre cómo reforzar la soberanía o seguridad alimentaria. Este concepto se sugiere cuando acontece alguna crisis. Los gobiernos -en este caso la Unión Europea (UE)- buscarían tener la capacidad de producir la mayor parte de alimentos y depender lo menor posible del resto. La idea proviene de la posguerra y ahora se vuelve a poner sobre la mesa, utilizando el argumento de la pandemia como disparador. De acuerdo con el investigador en negocios internacionales, Gonzalo Oleggini, Francia pone el tema a discusión "en un año de definiciones". En diálogo con CRÓNICAS, el experto listó cuatro factores importantes para el bloque europeo en lo que resta del año. En primer lugar, sigue en pie la firma -y posterior ratificación- del acuerdo entre la UE y el Mercosur; en segundo lugar, esta posición respecto a la soberanía alimentaria; en tercer lugar, la designación del presupuesto para el período 2021-2027; y, por último, la salida del Reino Unido continúa como un dolor de cabeza para la región. "Esas cosas están todas arriba de la mesa mezcladas y se está negociando sobre eso, y Francia tira este mensaje de la soberanía alimentaria para presionar y obtener más recursos", analizó Oleggini.

## La granja versus el acuerdo

En el supuesto de que el Parlamento Europeo ceda a los avances franceses y, efectivamente, se termine aprobando dicha iniciativa, para el Mercosur significa un perjuicio en el corto y mediano plazo, indicó. "Se podría estar frente a un escenario en el cual la UE tratara de producir más para importar menos", detalló. Sin embargo, la situación no es tan negativa como parece. "Sobre el

acuerdo en sí mismo, uno tendería a pensar -desde un punto de vista diplomático y de procesos- que no tendría un impacto, reflexionó Nicolás Albertoni. El investigador en Relaciones Internacionales explicó a CRÓNICAS que se está hablando de un acuerdo ya concluido. "El efecto lo tendría si se abrieran los textos nuevamente, que no sería una buena señal", acotó.

Sin embargo, el experto resaltó que podría llegar a afectar en la pendiente ratificación. Según ejemplificó, "no es loco pensar que mañana" Francia insista a la UE que se necesita una mayor seguridad alimentaria, por lo que no sería bueno ratificar el pacto.

En este sentido, Oleggini reconoció que la negociación entre ambos bloques económicos va a afectar a los granjeros europeos, ya que van a entrar más productos agrícolas del Mercosur. Por ende, la lógica detrás de Francia es instar a que se necesita más dinero para producir mejor y competir con los alimentos importados.

De esta manera, ambos tuvieron visiones distintas sobre las posibilidades de que la UE ceda ante las presiones del gobierno liderado por Emmanuel Macron.

Si bien Albertoni no consideró que sea "un mecanismo individual", recordó que en el segundo semestre será Alemania quien asuma la presidencia de la UE, y este país "está con una visión bastante positiva" del acuerdo. "Si Francia fuera quien esté a la cabeza, quizá debería pensar un poco mi respuesta", asintió.

Oleggini, por su parte, proyectó que el producto final del presupuesto elaborado por el bloque europeo tendrá en cuenta "algunos de los reclamos de los países agrícolas por el tema de la pandemia". El virus "cambió" un poco las reglas de juego. "Si esto lo analizaba hace tres o cuatro meses, seguramente las presiones de Francia no tuvieran el resultado que ellos desean, pero ahora yo creo que algo van a lograr, porque tienen argumentos", expresó.



## Sudamérica y Europa, expectantes

Los dos expertos en relaciones internacionales se refirieron a la situación del acuerdo entre Mercosur y la UE, cuya firma y posterior ratificación se vieron ralentizadas por la pandemia.

Al respecto, Albertoni señaló que no hay una fecha exacta para que esto se concrete, ya que hay mucha incertidumbre debido al contexto global. Oleggini explicó que de los tres capítulos que componen al acuerdo, el comercial (los otros dos son de cooperación y diálogo político) es el que depende principalmente de la aprobación del Parlamento Europeo. Lo tiene que aprobar dicho ente y alguno de los países del Mercosur para que empiece a funcionar entre ambos, en un instrumento conocido como ratificación bilateral. Así, por ejemplo, Uruguay no tendría que esperar a que todos sus socios del bloque lo discutan, sino que debe aprobarlo por su cuenta y esperar a que Europa haga lo propio para que entre en vigencia. "No nos va a importar mañana muchísimo si Argentina quiere debatir tres años más o 20 sobre el acuerdo, porque la ratificación bilateral es uno de los grandes éxitos de nuestro equipo negociador del lado del Mercosur", alabó Albertoni.

Así, ambos concordaron en la buena disposición que tiene Uruguay para con el pacto con Europa. Según Oleggini, va a ser de los países que lo va a ratificar más rápidamente, mientras que Albertoni sostuvo que el nuevo gobierno uruguayo se mostró "muy positivo de la apertura en general".

## ENTREVISTA

## Nicolás Martinelli

Director general del Mides

“En el Mides pensé que me iba a encontrar con un comité de base del FA, pero me encontré con gente muy profesional”.

# “El FA priorizó una gestión de clientelismo político por encima de una gestión social”

» Es una de las personas de mayor confianza del presidente Luis Lacalle Pou, quien le encomendó la tarea de reestructurar el Ministerio de Desarrollo Social (Mides). Su ingreso en la cartera le permitió conocer de primera mano las presuntas irregularidades que había denunciado el año pasado, cuando trabajó en un informe para solicitar una investigadora parlamentaria que no prosperó. Hoy asegura que el foco está puesto en fortalecer los controles, para así poder mejorar la atención a la población más vulnerable.

Por: **Magdalena Raffo**  
@MaleRaffo

-En lo que va del gobierno, los cupos de las personas en situación de calle fueron ampliados un 45%. A través de Twitter, usted opinó que eso “no era tan difícil ni se necesitaba más dinero”. ¿Estaba mal enfocada la política de la pasada administración?

-Lo que tengo claro es que hubo un mal manejo administrativo y de los recursos que impactó negativamente en los más vulnerables. A la vista están todas las cuestiones que hemos encontrado, donaciones que estaban en algún contenedor y con un expediente archivado; alimentos y pañales vencidos; maquinaria que se había comprado que nunca se usó. Por supuesto que en alguna circunstancia, para tener más capacidad, necesitás más dinero, pero a veces no solo pasa por ahí, como en esos casos.

-Por su trabajo del año pasado junto al hoy presidente de la Cámara de Diputados, Martín Lema, en el informe para solicitar la investigadora sobre supuestas irregularidades del Mides, imagino que ya sabía con qué se podía encontrar. ¿Cuál fue la primera impresión al llegar?

-Yo tenía nombres de cooperativas, de ONG, de personas, pero no las conocía. Cuando llegué le empecé a poner rostro a cada una de esas cuestiones, lo que me permitió interiorizarme y ver la magnitud del problema. Estando acá tengo las herramientas suficientes

como para poder auditar cada situación y determinar si es un tema de mala gestión, de irregularidad administrativa o de delito.

-¿En qué está el proceso de auditorías?

-Lo primero que hicimos fue darle vida a la Unidad de Auditoría Interna del Mides, que fue creada en 2013 pero nunca funcionó. Asignamos a cuatro personas para que trabajaran allí. Eso tiene dos grandes objetivos; por un lado, auditar determinadas cuestiones de la administración anterior para saber dónde estamos parados, pero, por otro lado, auditarlos permanentemente en el futuro, para poder corregir errores en aquellos lugares donde los procesos se hacían de forma equivocada.

-¿A qué atribuye esas irregularidades que mencionaba?

-Yo separo dos etapas. Una fue la gestión de Daniel Olesker, que tenía un ministerio más chiquito y más centrado en la evaluación. Pero en el período pasado, cuando vino Marina Arismendi, el ministerio creció demasiado, sin control, y no se potenció la Dirección de Evaluación y Monitoreo.

-¿Creció en qué sentido?

-Se generaron más direcciones nacionales, el ministerio creció para abajo en cuanto a departamentos, divisiones, áreas y demás, o sea, se creó un aparato inmenso y muy difícil de controlar. Eso produjo enormes problemas de gestión, de seguimiento, y los procesos que debe seguir cada uno de los trámites eran incorrectos.



Por ejemplo, un expediente que tenía que pasar por Jurídica o por Recursos Humanos, no pasaba, venía directamente para la firma del director general sin tener un informe adecuado, aunque se tratara de la transferencia de un funcionario de una dirección a otra, o de la compensación porque se le asignaban tareas de más responsabilidad. Desde hace dos meses estamos revisando cada uno de esos procesos, para que los expedientes vayan a donde tienen que ir.

-¿Les interesa pedir explicaciones a la administración anterior?

-Cuando yo anuncié que íbamos a iniciar el proceso de auditorías, que había sido un compromiso de campaña del presidente, Ana Olivera salió a contestar a través de unos tweets. La verdad es que pedirles explicaciones cuando las respuestas que

dan no tienen nada que ver con lo que se está cuestionando, no tiene sentido. Una auditoría está vinculada a una deuda generada en Uruguay Trabaja, donde no se pagaron aportes al BPS. Otra refiere a los inmuebles que están en poder del Programa Nacional de Discapacidad (Pronadis), que tiene más de 25, muchos de los cuales están ocupados, en mal estado, con contratos de arrendamiento vencidos. La tercera tiene que ver con casi 10 millones de pesos de alquileres que el ministerio les pagaba a determinadas ONG y cooperativas bajo contratos para refugios, pero que no eran volcados para ese pago. Sobre la primera, Olivera dijo que el Mides le transfería todos los años al BPS 100 millones de pesos, lo que no tenía nada que ver con el fondo de la cuestión. En el tema de Pronadis lo

**“Ninguna persona tendría que estar en situación de calle; no hay nadie que quiera estar así en forma voluntaria”.**

mismo... afirmó que nos habían dado un listado de los inmuebles, pero eso en ningún momento se puso en tela de juicio; lo que estábamos cuestionando era el estado de los mismos.

-¿Con qué objetivos se incorporó recientemente la Auditoría Interna de la Nación?

-Va a comenzar algunas auditorías. Una tiene que ver con la rendición de cuentas que tienen que hacer todas las ONG, cooperativas y fun-

daciones que tienen contrato con el ministerio. Una auditoría de 2015 del Programa Calle fue muy crítica con la forma de rendición de cuentas, incluso se habló de posibilidad de fraude y desviación de fondos.

Hay que seguir profundizando los sistemas de control. Queremos invertir en software, en tecnología, tener un sistema fuerte de control de stock, que salte una alerta cuando un producto está por vencer.

**-¿Es necesaria la existencia de 500 ONG o fundaciones que funcionan bajo la órbita del Mides?**

-Algunas son necesarias porque son un brazo más alargado del que tiene el ministerio y le permiten cumplir tareas que por sí solo no podría. En otros casos el Mides tiene que empezar a tomar el control y ejercer el trabajo en forma más directa. Es lo que está pasando con el Programa Cercanías, que no tiene una evaluación muy buena y que apunta a un público muy similar al de Uruguay Crece Contigo.

### **“Con Marina Arismendi el ministerio creció demasiado y sin control”.**

**-¿Qué fue lo que más le llamó la atención del panorama que encontró?**

-Yo venía con algún prejuicio con respecto a los funcionarios. Como era un ministerio creado por el Frente Amplio (FA) en 2005 y había cierto manto de dudas sobre cómo habían ingresado, pensé que me iba a encontrar con un comité de base del FA. Sin embargo, me encontré con gente muy profesional, que tiene la camiseta recontra puesta del Mides, y fue una sorpresa muy grata. Muchos tienen ideas interesantes que no fueron recogidas en la gestión anterior. La creación de la auditoría interna fue una propuesta que me acercaron un par de funcionarios. Yo no tenía ni idea de que existía ese departamento y que no estaba funcionando. Ni bien me entregaron la iniciativa, acepté. ¿Qué más quiero yo, que me controlen para cometer la menor cantidad de errores posible? Después de 15 años de gestión del FA, no fueron capaces de darles una carrera administrativa a los funcionarios y una estructura sería al ministerio. El Mides no tiene un organigrama; tiene una Dirección General de Secretaría que es lo único que está aprobado legalmente por decreto, pero las otras doce direcciones nacionales no tienen ninguna estructura legal. Fue todo creado haciendo camino al andar.

**-O sea, ¿no tienen sustento legal?**

-No, y eso ha sido un impedimento muy claro de crecimiento de los funcionarios y un reclamo histórico, y es una de las banderas que me comprometí a tomar.

**-¿Cómo pudieron funcionar sin tener ese sustento?**

-Creaban por resolución del ministe-

rio tal dirección, que colgaba de tal otra, y ponían a una persona que no concursaba, le daban una encargatura y le pagaban un complemento de su sueldo por esa responsabilidad. Eran personas que ya trabajaban acá –sin importar si eran funcionarios públicos o no–, a las que les daban la encargatura de una dirección o creaban tal dirección para ellas.

**-¿Usted sostiene que eso lo hacían para que ganaran más, por amiguismo?**

-Puede ser.

**-El Mides tiene un rol importante en la recomposición socioeconómica en este contexto complejo. ¿Ha sido suficiente el apoyo brindado a los más necesitados? A una familia que de repente quedó sin trabajo, ¿le alcanza?**

-Todo el gobierno ha ido tomando medidas paulatinas en función de las necesidades que fueron surgiendo. Una de las primeras resoluciones que tomó el Mides fue duplicar la Tarjeta Uruguay Social, que abarca a unas 400.000 personas. También se duplicó la Asignación Familiar, que llega a otros 400.000 uruguayos, y se reforzó el envío de canastas de alimentos a las intendencias y a los comedores del Interior.

A su vez, surgió un nuevo público que no teníamos identificado, que eran las personas que estaban trabajando de manera informal pero que vivían el día a día, y que apenas llegó la pandemia se cayeron del sistema. Eso reveló que la situación de vulnerabilidad era mucho más grande de lo que el FA nos había dicho en campaña. Hubo que salir a innovar y así fue que creamos el sistema de “Tuapp”, que hoy lleva entregadas más de 300.000 canastas.

**-Volviendo a la pregunta, ¿cree que eso es suficiente? ¿Cómo ha sido la respuesta de la gente? ¿Se pide otro tipo de ayuda?**

-El presidente y la ministra de Economía han dicho que a ningún uruguayo le va a faltar alimento.

**-¿Y cree que ha sido así?**

-Hemos tratado de que no le falte alimento a nadie, por eso hemos vuelto a tomar la medida de duplicar por segunda vez la tarjeta y la Asignación Familiar. Además, inmediatamente después de decretada la emergencia sanitaria, surgieron las primeras ollas populares.

**-¿Eso no interpela al ministerio?**

-No, porque las ollas populares son históricas y siempre han sido una reacción de solidaridad espontánea de la sociedad uruguaya, y nosotros no nos opusimos a eso, todo lo contrario. Lo que sí dijimos fue que se debían tomar las medidas sanitarias adecuadas.

**-Mirna Guadalupe, directora del Mides en Florida, dijo que “es horrible” que haya personas en situación de calle, “al menos que no molesten”. ¿Qué opinión le merece?**

-Yo creo que ninguna persona tendría que estar en situación de calle;



no hay nadie que quiera estar así en forma voluntaria.

**-El colectivo de personas en situación de calle “Ni todo está perdido” denunció que algunos no tienen otra alternativa que quedarse a la intemperie porque se les negó el ingreso a refugios por falta de cupos. ¿Se está controlando esta situación?**

-Naturalmente que hay falta de cupos. Si yo tomo en cuenta el censo que se hizo en 2019, había unas

2.030 personas en situación de calle y 1.000 cupos. Nosotros generamos 450 más, por tanto, sé que tengo 600 personas que están durmiendo en la calle. Además, a raíz de la pandemia, entendemos que podría haber más gente en esa situación. Hoy tenemos 1.450 camas y en los próximos días vamos a inaugurar cerca de 200 más.

**-¿Cómo la policía va a desalojar a todos si no hay cupos suficientes?**

-Por ahora, el ritmo al que vienen levantando es el habitual. Nosotros tenemos cupos para las personas que ingresan por Ley de Faltas, pero no las podemos obligar a que se queden en el refugio, entonces se van. Para ese tipo de público necesitamos saber por qué pasa eso y, en la medida que lo hagamos, podremos seguir creando dispositivos diferenciales. Por ejemplo, refugios pensados para parejas o para gente que tenga mascota.

**“La situación de vulnerabilidad era mucho más grande de lo que el FA nos había dicho en campaña”.**

### **“El FA se basó en estadísticas, gráficas y números, y dejó de lado lo humano”**

**-¿Con qué país se encontraron en materia de pobreza e indigencia? Hoy me decía que el FA había contado una realidad que no era tal.**

-La pandemia desnudó un Uruguay desconocido, porque nos mostraban una realidad que no era así. A los poquitos días de que se decretara la emergencia sanitaria y cuando todavía los engranajes económicos seguían funcionando, miles y miles de uruguayos se cayeron de ese sistema y empezaron a pedir ayuda al ministerio, en muchos casos, por primera vez.

**-¿Le sorprendió?**

-No sé si me sorprendió, pero nos encontramos con una realidad que no era la que nos habían contado. Se basaron en estadísticas, gráficas y números, y dejaron de lado lo humano. En este ministerio priorizaron una gestión de clientelismo político por encima de una gestión social. El foco estaba puesto en todo ese aparato burocrático y de contrataciones, en lugar de en quienes eran los más necesitados.

Hay programas en los que la enorme mayoría del dinero se va en esa burocracia y a los beneficiarios les llega un porcentaje muy menor, cuando tendría que ser totalmente al revés.

**-¿Por ejemplo?**

-Uruguay Trabaja. El 70% del presupuesto se va en las contrataciones de ONG, capacitaciones, en el Sunca, y solamente el 30% llega a los 3.000 beneficiarios. Si yo cambio esa lógica, voy a poder llegar a muchos más.

**Menores infractores > DEBEN CONVIVIR ADOLESCENTES CON MAYORES DE EDAD, ALGO QUE LA LEY NO PERMITE**

# Exdirector del Inisa advierte que hace falta presupuesto para cumplir con la ley vigente

» El diputado del Partido Nacional (PN), Álvaro Viviano, quien fuera director por la oposición en el período pasado del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (Inisa), conversó con CRÓNICAS acerca de la realidad actual de los menores infractores. Afirmó que por carencias presupuestales deben convivir adolescentes con mayores de edad, algo que la ley no permite. También se refirió a los cambios de la ley de urgencia relativos a la minoridad.

Por: **Magdalena Raffo**  
@MaleRaffo

Desde su creación a fines de 2015, cuando el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) dejó tener bajo su responsabilidad las medidas privativas de libertad, el Inisa no ha podido cumplir en su totalidad con lo que mandata el Código de la Niñez y la Adolescencia. Hoy el organismo administra penas de adolescentes, pero también de personas mayores de edad que ingresan siendo menores y permanecen en el sistema hasta cumplir todo el castigo.

Eso hace que jóvenes de 15 o 16 años deban convivir con individuos que pueden llegar a tener 22 o 23. Esto, para Viviano, desde el punto de vista programático requiere dos ópticas diferentes y, en lo que respecta a la internación, se necesitan lugares separados, como la propia normativa lo establece. “Eso no se ha podido lograr y es lo que hay que seguir intentando”, aunque “implica apoyaturas presupuestales que permitan tener edificios apropiados para la población de esta edad”, explicó el parlamentario.

La aparición del Inisa como organismo especializado fue un avance en la materia y trajo consigo un impacto positivo en el tratamiento de este rango etario. De hecho, los niveles de internación han bajado mucho, indicó el exdirector del instituto. Hoy hay unos 280 adolescentes privados de libertad.

El no cumplimiento de la ley vigente es un deber importante que tiene que ser saldado, de acuerdo con Viviano. Por esto entiende fundamental que se empiece a conversar sobre posibles medidas a tomar. Por ejemplo, que se destinen asignaciones presupuestales especiales para adherir a lo que pide la norma, para que los mayores de 18 sean internados en lugares independientes a los ámbitos de los menores.

De los 280 adolescentes internados, 120 son mayores de 18, lo cual responde a una cuestión “estrictamente presupuestal”. En ese aspecto, el representante nacional espera poder trabajar en este período de gobierno.

## El aumento de las penas

El proyecto inicial de ley de urgente consideración proponía duplicar penas para los menores infractores que cometieran delitos gravísimos, subiéndose, de esa manera, a 10 años de privación de libertad. Varios meses atrás, la expresidenta del Inisa, Gabriela Fulco, había advertido que, si eso sucedía, el sistema colapsaría por la carencia de capacidad locativa y presupuestal, según un informe del programa Todo Pasa de Océano FM.

Sin embargo, la redacción fue modificada y se elaboró otra propuesta más “equilibrada”. Para ello, tal como sostuvo Viviano, se consideraron las reglas especiales en función de la protección del interés superior del adolescente, donde Uruguay debe respetar diferentes convenios suscritos a nivel internacional. También se tomaron en cuenta recomendaciones específicas de órganos que trabajan en la materia, entre ellos, Unicef y el Comité de los Derechos del Niño.

En el proyecto final, que se encuentra en Diputados, se mantienen los cinco años de pena máxima, aunque se trate de delitos gravísimos, con excepción de los “delitos verdaderamente graves, de alarma, donde sobrevienen cuestiones patológicas muy complejas”, señaló el nacionalista. Se trata, entonces, de delitos como el homicidio agravado y muy especialmente agravado, y el abuso sexual especialmente agravado.

“Eso se alinea a los criterios que rigen para el Derecho Penal Juvenil y da respuesta a una de las cuestiones más complejas y críticas que la sociedad pedía, que era penar especialmente aquellas situaciones muy complicadas”, agregó.

La semana pasada, el fiscal de Homicidios, Juan Gómez, afirmó en

entrevista con CRÓNICAS: “Si un joven de 17 años, 11 meses y 20 días, sale con otro joven de 18 años y cinco días, y cometen una tropelía como asaltar y matar a una persona, el mayor de edad se enfrentará a una pena mínima de 15 años, y el menor, por cuestiones de días, con el mismo raciocinio, estará expuesto a nada más que cinco años de medidas educativas. Entonces, ese tipo de situaciones en delitos muy graves como el que le estoy señalando, merecen una consideración de mayor entidad como respuesta para una sociedad más sana”.

Sobre eso, Viviano opinó que un

caso de ese tipo estará contemplado en la nueva norma, por lo cual el delincuente podrá llegar a tener hasta 10 años de privación de libertad. Aunque admitió que quizás la solución acordada no sea perfecta, consideró que, de algún modo, resguarda al sistema de la necesidad de tratar de manera diferente a los adolescentes.

Por último, el legislador aseveró que es necesario perfeccionar y profesionalizar el sistema penal juvenil, pero hoy ese segmento etario “no es el factor de mayor problema” en materia de seguridad y sí lo es la población adulta.



UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA  
**UDE**  
MARCA DE EXCELENCIA

La Gaceta  
de la Universidad de la Empresa

---

CLASES DE ENTRENAMIENTO .....

Ingreso a ZOOM: ID: 450 978 1682  
 Contraseña: UDE2020

Lunes miércoles y viernes 16:30 hs. ....

Por consultas:  
095 638 177

comunicacion@ude.edu.uy

Nueva &gt; DIRECTORA NACIONAL DE CULTURA

# Mariana Wainstein: “Centros MEC estaban funcionando a un nivel de intensidad muy bajo”

» Los Centros MEC se cerrarían en los próximos meses. Si bien desde el lado de los trabajadores se expresa que la medida fue tomada por la nueva directora Nacional de Cultura, Mariana Wainstein, la jerarca expresa que es “un poco tonto” atribuirle esto a ella. Adujo que es una política del nuevo gobierno.

Allá por el 2005, mientras trascurría el primer gobierno de Tabaré Vázquez, se inauguró el primer Centro MEC del país en el departamento de Florida. Luego de tres administraciones frenteamplistas, de varias denuncias en curso y de más de cien centros en el país, estas instituciones podrían tener su final en estos meses.

En diálogo con CRÓNICAS, Enrique Larrosa, coordinador departamental de los centros en Rivera y miembro de la Asociación de Trabajadores de Educación y Cultura (ATEC), señaló que si bien formalmente no se les ha comunicado el cierre definitivo de los centros, hay varias señales.

Según indicó en una reunión que mantuvieron con la actual Directora Nacional de Cultura, Mariana Wainstein, la jerarca

al mostrarles el plan de trabajo para los próximos cinco años no incluyó a los Centros MEC. Además, según señaló Larrosa, también se dismanteló la estructura administrativa central de los centros.

En entrevista con CRÓNICAS, Wainstein señaló que no fue ella quien tomó esa decisión porque los Centros MEC ya no pertenecen a la órbita de la Dirección Nacional de Cultura. “Son una República independiente”, dijo. A su vez, expresó que desde el Ministerio de Educación y Cultura sienten que pueden trabajar juntos para lograr el objetivo, que es llegar al Interior.

“Me parece un poco tonto atribuirme a mí todo esto. Es una política del gobierno que ganó las últimas elecciones. Tenemos un objetivo muy importante de trabajo con el Interior

y vamos a probar nuestros proyectos y vamos a dar todo para que salgan bien”, enfatizó.

A su vez, señaló que estos centros “estaban funcionando a un nivel de intensidad muy bajo” y apuntó que se buscan nuevas alternativas.

## ¿Sin timón?

Según Larrosa, desde que asumió el actual gobierno los trabajadores de los centros no tuvieron ninguna información respecto al destino de sus puestos laborales.

A su vez, informó que tampoco se asignó un director nacional en estos meses. “La nueva jerarquía se vino a dar hace 10 días, de lo cual no fuimos comunicados”, expresó.

Consultado acerca del motivo por el cual el gobierno tomaría esta decisión, señaló que desde ATEC consideran que “el

relato que tiene la directora, es un contado desde la confrontación. No estoy diciendo que la directora nos confronte, sino que fue un relato construido desde los directores departamentales de cultura, donde en algunos casos había peores o mejores relaciones”.

A estos “relatos”, a su vez, se le sumarían las denuncias que hubo por acoso y violencia laboral ocurridos en los Centros MEC en el periodo en que asumió la dirección Glenda Rondán.

Si bien reconoce el punto de vista del gobierno y del compromiso político electoral de aportar en el Interior con mucha fuerza a nivel de infraestructura, por otro lado desconoce totalmente lo trabajado en el territorio en años anteriores. La Directora Nacional de Cultura, sin embargo tie-

ne una visión contrapuesta. Señaló que los funcionarios que trabajaban en los Centros MEC y empezaron a trabajar en la Dirección de Cultura “se ven muy contentos y expresan mucha satisfacción en poder trabajar en proyectos que buscamos sean más profundos y que logren metas que los Centros MEC no han mostrado conquistar”.

En cuanto a cómo era la relación entre los Centros MEC y los gobiernos departamentales, señaló que era mala, además de que no había diálogo con la Dirección Nacional de Cultura. “Cuando digo que era una República aparte es porque realmente había una falta de sincronía y de coordinación entre dos instituciones que buscaban lo mismo”. Finalmente, Wainstein dijo estar dispuesta al diálogo.

**flow**  
#YOMEQUEDOENCASA

**\$ 699** por mes durante **1 año**

INCLUYE:



Flow Box en tu televisor

+



Flow app en tu PC, Tablet y Celular

Para clientes de Cablevisión **\$ 249** adicionales POR MES

Sin costo de instalación >>

Cablevisionflow com uy | 2619 7000

CONVERTITE  
EN INFLOWENCER  
VOS TAMBIÉN

Cablevisión

**Se atenta** > CONTRA LA LIBERTAD Y AUTONOMÍA DE PENSAMIENTO DE LOS ALUMNOS, APUNTÓ

## No hay nada dentro de la LUC que “indique que se va hacia la educación como mercancía”, según Opertti

» Respecto a la campaña iniciada por Fenapes en relación a la ley de urgente consideración, “Educar no LUCrar”, el director ejecutivo de Eduy21, Renato Opertti, dijo a CRÓNICAS que “le llama la atención” el tema. Esto es, porque no ve “absolutamente nada” en la ley que “indique que se va en el sentido de la educación como mercancía”, señaló. Asimismo, sobre la polémica en torno a la laicidad por utilizar el lema en los tapabocas, el experto se refirió a una problemática de fondo.

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) inició en las últimas semanas una campaña en contra del envío de la ley de urgente consideración (LUC) al Parlamento. El movimiento, llamado “Educar, no LUCrar”, tiene el fin de “informar a la población sobre las amenazas que este proyecto conlleva, para la educación pública en particular y para los intereses populares en general”, según el propio sitio web del sindicato.

En diálogo con CRÓNICAS, el director ejecutivo de Eduy21, Renato Opertti, expresó que “está bien que se debata en torno a temas como es una propuesta de la envergadura educativa que está planteada en la LUC”. En este contexto, reconoció que “le llama la atención” la iniciativa del Fenapes, ya que no ve “absolutamente nada” en la ley omnibus “que indique que se va en el sentido de la educación como mercancía”.

A entender del experto, nada dentro

del texto del proyecto de ley que ahora se encuentra en la Cámara de Diputados puede pensarse como que va en línea de privatizar la educación. “Más bien lo que hay es un fortalecimiento de la educación desde el punto de vista de la gobernanza y de la institucionalidad educativa”, sostuvo.

### Tapar la boca

A raíz de la campaña, muchos profesores utilizaron el lema en sus tapabocas a la hora de dar clase, lo cual llevó al debate sobre libertad de expresión versus laicidad.

Al respecto, Opertti opinó que esto ubica al docente en “una posición de asimetría” respecto al alumno. Por ello, Eduy21 lo considera una violación de la laicidad, “porque significa que no existe un contraste con otras ideas”.

En caso de que un profesor quiera discutir sobre el alcance de la LUC en la educación, presenta -como corres-



ponde- las ideas y discute en ese ámbito, analizó el experto.

No obstante, el director ejecutivo de Eduy21 fue más allá: no solo viola la laicidad, sino que también atenta contra la libertad y autonomía de pensamiento del alumno. Según argumentó Opertti, se les quita la posibilidad de pensar autónomamente en tanto dejar que pueda tomar posición sobre los temas cono-

ciendo varios puntos de vista.

“Es un tema que está mucho más allá de la decisión de Secundaria respecto al uso de las mascarillas. Capaz que esto nos lleva a poner en el centro cuán libre dejamos que nuestros jóvenes sean en el sistema educativo”, evaluó Opertti. Esta es una discusión “que la hemos dejado de lado por mucho tiempo”, pero que es momento de revalorizar, profundizó.

**PIENSA  
FUERA  
DE LA  
CAJA**

No temáis al fracaso: Aún en el caso de que la idea fracase, no os rindáis. Aprended de la experiencia y seguid adelante con otras ideas o proyectos. No es una equivocación, es una experiencia de aprendizaje.

**963**  
Alfa FM

### De leyes y normalidades

A su vez, tanto Opertti como Juan Pedro Mir, integrante del Comité Académico de Eduy21, se refirieron a los cambios propuestos en la ley de urgencia en materia educativa.

Mir evaluó que las propuestas “están en sintonía” con lo planteado en el Libro Abierto dos años atrás. Opertti, en tanto, consideró que la LUC “recoge una de las transformaciones fundamentales que Eduy21 planteó y batalló” desde su creación en 2016 hasta la fecha, que es el cambio de modelo de gobierno de la educación. Según indicó, se plantea un modelo “mucho más ejecutivo, con mucha más conducción”, y esto se logró en la ley presentada: que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Ministerio de Educación y Cultura tengan una coordinación y conducción mucho más afectadas en sus diferentes niveles.

Asimismo, ambos se refirieron al rol de la plataforma educativa de cara a la nueva normalidad, post Covid-19.

No solo no cambiará, argumentó Mir, sino que se profundizará, ahondó Opertti. “La necesidad de transformar la educación se ha hecho aún más prioritaria; más que nunca la agenda que Eduy21 planteó es necesaria”, reafirmó.

Doctari > REALIZÓ ALIANZA CON ISBEL PARA POTENCIAR ESTA HERRAMIENTA

# Telemedicina avanza a raíz de la pandemia

» El párate que hubo en el mundo a causa de la pandemia del Covid-19 hizo que esta herramienta, que se venía usando desde hace algunos años, se potenciará. Empresas uruguayas vienen trabajando en desarrollar otras iniciativas que permitan que esta nueva forma de practicar la medicina sea cada vez más accesible para médicos y pacientes.

Debido a la crisis del Covid-19, se hizo evidente que el uso de plataformas será fundamental en el futuro, como complemento de las profesiones tradicionales. La telemedicina es uno de ellos, y en el último tiempo esta práctica ha tenido un cambio radical.

A través de esta herramienta se busca generar un cambio en la forma en que se accede a la medicina, rompiendo varios paradigmas asociados a la forma tradicional de aplicarla. Entre sus propósitos más cercanos está el aliviar la cantidad de pacientes que llegan a un centro hospitalario. En un futuro también se buscará optimizar tiempos y costos para los pacientes y prestadores de salud.

En Uruguay, desde hace varios

años, se vienen desarrollando proyectos en esta área. Uno de ellos es Doctari, que es apoyado por la ANII y esta está funcionando exitosamente desde hace tiempo.

Esta plataforma de telemedicina facilita el acceso de los usuarios a la opinión médica de forma ágil, directa y a distancia, a través de un sistema idóneo donde todo queda registrado para hacer un seguimiento. También permite que diferentes trabajadores de la salud -como enfermeros- puedan acudir a un especialista -local o internacional- para hacer consultas y mejorar la atención al paciente.

Esta herramienta tecnológica resulta una excelente oportunidad para los prestadores de salud, ya que cuentan con un nuevo canal de información de gran alcance, especialmente en

este momento de pandemia.

Es por estos motivos que Doctari realizó una alianza con Isbel -empresa uruguaya de tecnología referente en comunicaciones y transformación digital- que permitirá potenciar en conjunto las oportunidades de brindar acceso a servicios de salud de calidad de forma remota a lo largo de América Latina.

Su interfaz, segura y sencilla de utilizar, permite incluso compartir estudios clínicos y dar atención inmediata, por ejemplo, para consultar por el resultado de un estudio médico que no comprenden.

## Beneficios de la telemedicina

Para el paciente, las funcionalidades cada vez más intuitivas y la creciente confianza en la tecnología propi-

cian que más gente pueda contactarse con un médico por este tipo de alternativas sin tener un gran dominio de la tecnología.

Entre los beneficiados se encuentran principalmente adultos mayores y quienes viven alejados de las ciudades, puesto que evitan tiempos de espera y traslado, y sus costos asociados. Como consecuencia, mediante este tipo de plataformas, los pacientes pueden dar seguimiento a tratamientos de rutina sin tener que llegar a situaciones de urgencia.

Para los profesionales de la salud esto también constituye un cambio en el ejercicio de su actividad porque crea nuevas herramientas para el contacto con el paciente y, al mismo tiempo, habilita la extensión de sus servicios más allá de la crisis sanitaria actual.

## Comunicación responsable



Las empresas siempre afirman que crisis, también quiere decir oportunidad. Así que tal vez ésta sea una OPORTUNIDAD. Pero de ser mejores, de mostrar estatura, grandeza.

Es la oportunidad de no superponer exclusivamente intereses individuales al interés general de la comunidad y de las personas.

De asumir que cotizar al alza sólo es posible cuando nadie queda abajo. Y que más que nunca, vale el valor de las buenas acciones. Esa es la oportunidad que hay en el reverso de esta crisis.

Por eso el mensaje comercial de las empresas hoy no debe ser otro que uno claro y útil, alineado con esta situación. La conducta de los consumidores debe ser responsable y estar a la altura de esta circunstancia. La que ofrece la oportunidad de aportar.

Con consumo y comunicación responsable, nos cuidamos entre todos.

**CONARP**

CONSEJO NACIONAL DE AUTORREGULACION PUBLICITARIA

[www.conarp.com.uy](http://www.conarp.com.uy)

Competencia > NO ES ENTRE EMPRESAS URUGUAYAS SINO CON GRANDES COMPAÑÍAS

# Apoyo de Google y Apple en app de Coronavirus.uy deja la puerta abierta para proyectos futuros

» Según Marcelo Montado, directivo de CUTI y CEDU, es muy positivo que tanto Google como Apple pongan sus ojos en Uruguay. Además, rescató el buen nivel de las empresas tecnológicas uruguayas. Sin embargo, se focalizó en que Uruguay puede y debe trabajar en la generación de productos, más allá de brindar servicios.

El gobierno uruguayo fue pionero en América Latina cuando lanzó la aplicación Coronavirus.uy, que permite -entre otras funcionalidades- la habilitación de alertas de exposición en los celulares. A su vez, es posible realizar un rastreo epidemiológico automático y rápido de los nuevos casos de Covid-19, lo que permite localizar y detener nuevos brotes, como el que actualmente se registra en el departamento de Treinta y Tres.

Para poder desarrollar esta aplicación, el gobierno uruguayo trabajó con dos gigantes tecnológicos, como lo son Google y Apple. De hecho, el presidente Luis Lacalle Pou recibió cartas de ambos presidentes de las corporaciones felicitándolo por haber invertido en esta tecnología.

En entrevista con CRÓNICAS, Marcelo Montado, directivo de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), señaló que es "muy bueno" que estas empresas feliciten a Uruguay, porque hace que otros países miren al país y lo reconozcan.

"Cuando nosotros en CUTI trabajamos en marca país y en Uruguay tecnológico, lo que hablamos es que nos vean como un país que tiene un gran expertise tecnológico, que tiene todo un ecosistema de empresas, desarrollo, e hitos que lo destacan, y este es uno de ellos", detalló. También se trata de "un punto más que agrega a una visión que queremos transmitir de que en Uruguay se hacen cosas buenas e innovadoras", puntualizó el también directivo de la Cámara de la Economía Digital del Uruguay (CEDU).

A su vez, Montado indicó que el problema que tiene Uruguay es que le falta mano de obra en tecnología. Estas empresas suelen traer trabajadores del exterior, pero también necesitan que haya talento en el país. Uruguay necesita seguir trabajando para tener cada vez más recursos humanos cualificados para el desarrollo tecnológico, enfatizó el experto.

En cuanto a la posibilidad de que quede la puerta abierta para que en un futuro tanto Google como Apple inviertan

en Uruguay, Montado explicó que probablemente se dé porque el gobierno fue muy receptivo en su propuesta. Agregó que estas relaciones siempre se dan en "pequeños pasos".

Montado resaltó, además, que Uruguay ha creado una marca país que hace que otras naciones importantes en lo que respecta a tecnologías de la información (TI) lo miren.

## Las tics

En los últimos años las empresas del sector "han crecido en forma independiente", señaló Montado. De igual forma, explicó que la competencia en el mundo de las TI "es criminal", porque no se compite con el de al lado, sino que se hace con grandes corporaciones, como lo es Google.

Recalcó que la industria en Uruguay se ha desarrollado "fuerte, sana y acostumbrada a la competencia feroz". Se ha apoyado, a su vez, en beneficios fiscales, "pero sin tener grandes inversiones ni

préstamos", subrayó el experto.

Asimismo, la industria uruguaya tiene una tradición de crear buenos productos, lo que hace que sea muy bien evaluada en el exterior, argumentó. "No tiene el volumen- la industria uruguaya- que tienen de pronto Argentina o India, pero tiene calidad de una industria muy avanzada. Por eso es que entramos al mercado americano que es, sin duda, el más exigente".

Sin embargo, hizo hincapié en que lo que sí le falta a Uruguay y hacia donde tiene que ir el país es a los servicios de nicho de alta calificación. De lo contrario, podría apuntar también a la confección de productos que permitan escalar la facturación, indicó. En este sentido, se focalizó en que Uruguay puede y debe trabajar en la generación de productos.

"Eso sí es más complejo, pero tiene esa facilidad de posibilidad que Uruguay funcione como laboratorio y permitir después escalar un producto a nivel internacional", insistió.

## EN NUESTRAS AULAS ESTÁ EL FUTURO



**ITHU**  
INSTITUTO  
TURÍSTICO HOTELERO  
DEL URUGUAY



★  
TÉCNICO EN  
GASTRONOMÍA  
COCINERO  
PROFESIONAL

★  
GERENCIA  
DE EMPRESAS  
GASTRONÓMICAS

★  
PATISSERIE  
REPOSTERÍA  
PROFESIONAL

★  
TÉCNICO  
EN HOTELERÍA  
GESTIÓN  
DE HOTELES

★  
TÉCNICO  
EN TURISMO  
& GDS

★  
ORGANIZACIÓN  
DE EVENTOS,  
FIESTAS & BODAS



INSCRIPCIONES ABIERTAS AÑO 2020

Bvar. Artigas 1166 | TEL.: 2709 4861 \* [www.ithu.edu.uy](http://www.ithu.edu.uy)



↓ DÓLAR (int.)  
42.07

↓ EURO (int.)  
47.18

↑ U.I  
4.6537

↑ INDICE BVMBG  
128.47

↓ RIESGO PAÍS  
UBI REP. AFAP  
188

**Economía > "EMPIEZA A MOSTRAR SIGNOS DE REACTIVACIÓN GRADUAL EN ALGUNOS SECTORES"**

## BCU destacó la evolución de las condiciones financieras y extendió decisión de asegurar la liquidez

» El Banco Central del Uruguay (BCU) valoró positivamente las medidas adoptadas con foco en preservar la liquidez, estimando que "han contribuido a mitigar los impactos negativos de la pandemia y favorecerán la salida de la misma". Asimismo, señala que "la demanda de dinero viene creciendo de manera sostenida, por encima de los niveles esperados, principalmente guiada por un motivo de precaución ante la incertidumbre creada por la emergencia sanitaria".

El Comité de Política Monetaria (Copom) del BCU analizó en su reunión de ayer jueves la evolución de la economía durante el segundo trimestre del año, que ha estado marcada por las consecuencias económicas de pandemia del Covid-19. En particular, se valoró el crecimiento de la demanda de dinero, el comportamiento de la inflación y sus expectativas, la actividad económica y otros indicadores relacionados a la cadena de pagos.

Al evaluar el contexto económico internacional, se remarcaron las consecuencias negativas a nivel económico debido al avance global y regional del nuevo coronavirus, en un contexto en el que las economías desarrolladas incrementaron sus medidas para el combate de la recesión, mientras que los mercados financieros globales han tendido a estabilizarse.

Por su parte, en el ámbito local, la actividad económica "empieza a mostrar signos de reactivación gradual en algunos sectores, lo que permite proyectar caídas menores a las esperadas inicialmente". En tal sentido, se destaca que "las medidas adoptadas por este Banco Central durante el período, con foco en la preservación de la liquidez, han contribuido a mitigar los impactos negativos de la pandemia y favorecerán la salida de la misma".

### Precios y dinero circulante

El informe sostiene que la inflación, que en mayo alcanzó un nivel anualizado de 11,05%, en parte "se explicó por elementos coyunturales y la evolución del tipo de cambio sobre la dinámica de los bienes transables". De todas formas, insiste en que "sigue estando muy por encima del rango objetivo", aunque se valora como "un elemento positivo" la senda descendente de los bienes no transables.

En el segundo trimestre del año el agregado monetario M1' (suma de emisión de dinero en poder del público, depósitos a la vista y cajas de ahorro del público en el sistema bancario) tuvo un crecimiento de 11%. "La demanda de dinero viene creciendo de manera sostenida, por encima de los niveles esperados, principalmente guiada por un motivo de precaución ante la incertidumbre creada por la emergencia sanitaria", interpreta el Copom.

El aumento registrado estuvo por encima de las previsiones realizadas al inicio del trimestre, cuando el rango indicativo se ubicó en niveles de expansión entre 3% y 5%, mostrando una mayor preferencia por liquidez de parte de los agentes económicos. El Copom había revisado al alza la pauta indicativa a un crecimiento del M1' de 7,5% interanual para el trimestre, pero la decisión de la política monetaria fue acompañar dicha expansión hasta mayores niveles de tal forma de poner condiciones monetarias que no fueran una restricción para la actividad económica.

"En función de la evolución de la actividad económica, de la inflación y de sus expectativas, valoradas especialmente por este Comité, y de acuerdo con la coyuntura y perspectivas macroeconómicas, el Copom estimó necesario seguir implementando una política monetaria que acompañe la actual situación pauta por la emergencia sanitaria, comprometida con asegurar la liquidez y evitar eventuales restricciones en el mercado de dinero", señala el comunicado.

En ese sentido, se anticipa que a medida los indicadores ratifiquen que el ritmo de actividad se recupera más rápido de lo esperado, la evolución del agregado se comenzará a ajustar en línea con una senda de inflación que permita converger

dentro del rango objetivo.

En ese sentido, el Copom decidió fijar como referencia indicativa de

crecimiento interanual de M1' para el tercer trimestre de 2020 un rango entre 7% y 10%.

### Recaudación de la DGI se desplomó un 19,2% en mayo

La recaudación total bruta de la Dirección General Impositiva (DGI) alcanzó unos 34.018 millones de pesos en mayo, lo que implica una caída a valores corrientes de 10,3%, según los datos difundidos por el organismo. Por su parte, si se considera en términos reales (descontando el efecto inflacionario), la caída de la recaudación en mayo fue de 19,2%.

Por su parte, medida en términos netos, es decir, descontando la devolución de impuestos, la recaudación alcanzó los 28.562 millones de pesos, lo que implica una caída real de 17,3%.

En el acumulado enero-mayo la recaudación bruta muestra una caída de 5,9% en términos interanuales, mientras que en los últimos doce meses una caída de 2,2%.

Los impuestos al consumo registraron una fuerte contracción de 20,4% en términos reales y en particular el Imesi registró una caída de 45,1%. Por su parte, los ingresos por concepto de IVA (el tributo con mayor peso en la recaudación de la DGI representando el 46,1% del total) tuvieron en mayo una caída de 16% en términos reales. Al considerar el acumulado enero-mayo los impuestos al consumo cayeron 5,5%, con caídas de 4,2% en el IVA y de 11,5% en el Imesi.

Por su parte, los impuestos a la renta registraron una caída en conjunto de 19,6%. El IRAE tuvo una caída de 11,1% en mayo en comparación con igual mes de 2019, mientras que el Imeba se contrajo un 31,4%. Por su parte, la recaudación de IRPF registró un descenso de 28,2%, fundamentalmente por el descenso de 30,5% registrado en la Categoría II del tributo (que se aplica a sueldos). En el acumulado enero-mayo los impuestos a la renta cayeron 5,6%, con bajas de 7,5% en el IRAE, 3,9% en el Imeba y 5,9% en el IRPF (-6% en Categoría II).

Por último, los tributos a la propiedad tuvieron un descenso en su recaudación de 10,6% en mayo, destacándose la baja de 42,4% en el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales.

Filgueira > "HAY UN TEMA DE SINCERAMIENTO, ES UN RÉGIMEN QUE TIENE UN APOORTE MUY IMPORTANTE NO CONTRIBUTIVO"

# Diversas visiones sobre el rumbo que debe adoptar la reforma de la seguridad social

» Mientras que unos creen que el camino debe centrarse en incrementar la participación y los instrumentos del sistema de capitalización individual, otros apuntan a un fortalecimiento y universalización del modelo contributivo. Ambos puntos de vista fueron planteados durante una conferencia organizada por el Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) en la que participaron Rodolfo Saldain, María Dolores Benavente y Fernando Filgueira.

La necesidad de reformar la seguridad social es reconocida por todos -o al menos la mayoría- de los actores del sistema político, y se sabía que independientemente de quién ganara las elecciones, a partir de 2020 se debería comenzar a gestar un diálogo en esa dirección. Sin embargo, no es unánime la dirección que debe tomar esa reforma y hacia dónde deben apuntar los cambios.

Como forma de fortalecer ese intercambio, el Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) organizó la videoconferencia "Reforma de la seguridad social - El elefante en la habitación", un nombre pertinente, ya que la expresión metafórica hace referencia a una situación en la que un problema obvio y evidente, es ignorado o inadvertido.

## Cobertura, suficiencia y sustentabilidad

Rodolfo Saldain, abogado especialista en derecho laboral y uno de los autores de la reforma previsional de 1995, recientemente publicó el libro "La era de los nuevos viejos", donde se plantean ideas, análisis y propuestas de cara a la próxima reforma, y en ese texto basó su exposición.

"Estamos acostumbrados a decir que estamos ante una bomba demográfica o un cataclismo", señaló Saldain, para quien la situación no es tal, aunque "sí hay un cambio muy, muy importante, (porque) el Siglo XX fue un período de enorme crecimiento demográfico y de la población joven", mientras que el Siglo XXI "es de estancamiento demográfico y, en algunos casos, de caída".

Respecto al sistema local, marcó puntos donde estamos bien parados, otros en los que "no estamos tan bien", y un último en el que estamos "pulgar para abajo".

En materia de "cobertura" estamos bien en adultos mayores, con amplio alcance, pero no en la población económicamente activa (trabajadores y desempleados) como se observa en la elevada informalidad que se registra.

En cuanto a la "suficiencia", Uruguay está bien posicionado para cubrir la pobreza, ya que entre los mayores de 65 años es casi inexistente y la misma se concentra en los tramos más jóvenes (niños, adolescentes y jóvenes). Sin embargo, en cuanto a sustitución de ingresos "lo que hoy ofrece el sistema está razonablemente alineado, pero las perspectivas no son excelentes" y la reforma seguramente tenga algún tipo de incidencia.

Por último, sobre la "sustentabilidad"

del sistema, indicó que "el dedo (pulgar) no puede tener otra dirección que para abajo", debido al fuerte crecimiento del número de jubilaciones y de la "trayectoria de gasto permanentemente creciente, contrariando la tendencia que se esperaba que íbamos a tener en la reforma del año 95".

En ese sentido, se debe mejorar la cobertura de los activos y mantener la de los mayores; conservar los logros en pobreza y "ajustar el diseño de pilares contributivos y de capitalización" ("generar más opciones"), y "retornar a la trayectoria de sustentabilidad". Saldain propuso crear un "sistema más simple", que mejore la cobertura, ofrezca prestaciones adecuadas, se beneficie del dividendo de la longevidad (aprovechar capital humano y social de las generaciones anteriores evitando sacarlos del mercado de trabajo) y que sea "generacionalmente justo".

En cuanto a la estructura, evaluó: "El componente de reparto debe contener su crecimiento y -en mi opinión- debe contraerse". Fundamentó que el componente contributivo se debe complementar con una mayor cantidad y volumen de los sistemas de capitalización, ya sea de ahorro individual obligatorio, de ahorro voluntario, o de otros tipos de aportes. También evaluó que debe haber una entidad específica que supervise el conjunto del sistema.

Por ese motivo, propone una "estructura de cinco pilares": el pilar 0 estaría enfocado en la pobreza e incluso "podría considerarse" la aplicación de una renta universal. Los pilares 1 y 2 estarían enfocados en un "rediseño del sistema mixto" y serían -como hasta ahora- de aportación obligatoria. Por último, los pilares 3 y 4 tendrían carácter voluntario, y se basarían en primer caso en aportes de ahorro voluntario y otro tipo de contribuciones, mientras que el pilar 4 apuntaría a rentabilizar activos inmobiliarios.

## "Evitar al ratón"

Una posición diferente fue la planteada por Fernando Filgueira, figura muy presente en los debates educativos pero que también es investigador especializado en exclusión social, pobreza e integración social. En referencia al título de la conferencia dijo que "la idea del elefante es evitar el ratón", es decir, "abordar un desafío clave, pero sin generar pánico".

Filgueira dijo que debe observarse la seguridad social en su conjunto, más allá del sistema de jubilaciones y pensiones, ya que si bien trae consigo

más desafíos, también conlleva más respuestas y soluciones. También instó a "poner sobre la mesa" la necesidad de una "reforma fiscal y del Estado social en su conjunto". De esa forma, se lograrían los objetivos de cobertura, suficiencia y sostenibilidad, al tiempo que combate la pobreza, genera equidad, mejora la competitividad y favorece al mercado laboral.

A su entender, "Uruguay hace tiempo que no tiene un sistema contributivo en sí mismo", fundamentando que tanto el BPS como otras cajas (militar, policial, entre otras) son sistemas que reciben y requieren de aportes de rentas generales para cumplir sus obligaciones. "Hay un tema de sinceramiento, es un régimen que tiene un aporte muy importante no contributivo, pero que aporta a un sistema contributivo en su inspiración", señaló.

Filgueira instó a pensar la seguridad social en su conjunto, reconociendo

que "ya estamos en un sistema con un componente no contributivo fundamental", por lo que propuso que los cambios al sistema deben ir acompañados de una reforma fiscal, lo que implica cambios tributarios que "transparenten" esa situación. En ese sentido, los cambios "no pasan por ampliar la capitalización individual, sino incrementando el piso universal en calidad y cobertura en un modelo contributivo".

"Estas son mis preferencias que tienen componentes técnicos, de diagnóstico e ideológicos. Un proceso de discusión, de plantear la reforma en su conjunto, va a tener que combinar elementos, que no van a ir en la dirección que yo planteo. (...) Son discusiones para dar; el país las debe dar, el problema del balance intergeneracional del bienestar es muy claro, ataca a las poblaciones de menores edades y menores recursos, por lo tanto, es bueno estar sentado en estas mesas dando este debate", concluyó.

## Jenga: "van sacando bloquitos hasta que colapsa"

María Dolores Benavente coincidió en el diagnóstico de Saldain. Para analizar la complejidad del tema puso un ejemplo: "Ahorramos 30 años el 22,5% de nuestro sueldo" y "al jubilarnos queremos vivir 20 años más con el 70% de nuestro último sueldo": "El interés compuesto hace magia, pero no hace tanta", comentó.

Explicó que los sistemas de reparto en el mundo están teniendo problemas de suficiencia y de sustentabilidad fiscal, pero también los sistemas de capitalización pura como Chile están teniendo "muchísimos problemas". En el medio está el sistema mixto de Uruguay, que tiene un entramado "super complejo" y que genera dos jubilaciones complementarias, pero que también "ha tenido problemas".

En primer lugar porque "es un sistema complejo" y "no lo hemos podido explicar bien".

También criticó que "en 24 años de vida tuvo 15 de oposición", en referencia a los gobiernos del Frente Amplio (FA). Si bien la coalición de izquierda no "volvió atrás" en la reforma, si adoptó modificaciones a las que comparó con

el juego de "jenga", en el que "van sacando bloquitos hasta que colapsa". Como ejemplo, puso la flexibilización de las jubilaciones, los cambios en las comisiones, la ley de cincuentones, y "cuestiones semánticas" de los discursos. También lamentó la "oposición frontal" del ex presidente del BPS y ex ministro de Trabajo, Ernesto Murro. "Fue complicado nadar en esas aguas", sostuvo.

Señaló que desde las AFAP privadas han tenido "reacciones reactivas" ante nuevas normativas, planteos populistas y planteos de grupos de presión, pero también "reacciones proactivas", proponiendo adecuada competencia, mejores prestaciones, ahorro previsional voluntario, fondos para jóvenes, centro de mejores prácticas ("ver por dónde va el mundo"). Benavente negó que el sistema uruguayo "esté tan mal". Detalló que en BPS existe un problema de sustentabilidad, que engrosa el déficit fiscal y por el lado de capitalización individual hay un problema de suficiencia, que implica apuntar a mejores alternativas de inversión y productos.

Claves > BAJAS TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES Y PERCEPCIÓN POSITIVA DEL PAÍS

# Uruguay aprovechó fortaleza institucional y logró una exitosa colocación de deuda

» Pese al contexto de incertidumbre, el Gobierno uruguayo logró captar el interés de inversores internacionales al colocar deuda por unos US\$ 2.000 millones, una parte en dólares y otra mayoritaria en unidades indexadas (UI). El Gobierno atribuyó la emisión a la gestión de la crisis sanitaria y económica, aunque también se destacaron ante los inversores internacionales las fortalezas institucionales y la estabilidad que presenta el país.

En un contexto global plagado de incertidumbres por la pandemia del Covid-19 y donde los mercados internacionales juegan a la segura, el Gobierno uruguayo logró realizar una “exitosa operación” de emisión de deuda por aproximadamente US\$ 2.000 millones, según anunció en conferencia de prensa la ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche.

La funcionaria explicó que el país esperó el momento oportuno para salir al mercado de capitales y destacó que se trata de la emisión en dólares a la tasa más baja de la historia de Uruguay. Además, el país fue el primero de los considerados emergentes en emitir en moneda local en este 2020.

En concreto, se emitieron unos US\$ 2.000 millones -máxima cifra de emisión autorizada por decreto-, de los cuales US\$ 1.500 millones corresponden a efectivo (US\$ 1.100 millones equivalentes del nuevo bono en UI y US\$ 400 millones del bono en dólares). Los restantes US\$ 500 millones corresponden a canjes de deuda.

Detalló que la emisión del nuevo bono global en UI tiene vencimiento final en el 2040 (amortizable en 2038, 2039 y 2040) y que la reapertura de bono global en dólares, con vencimiento en 2031, es amortizable en 2029, 2030 y 2031.

“Esto es un reconocimiento a cómo

Uruguay ha gestionado la crisis”, destacó Arbeleche.

Previo a la emisión, el Gobierno había realizado una presentación ante potenciales inversores, donde se destacaban los números macroeconómicos, la institucionalidad uruguaya, la estabilidad democrática, el respeto a las leyes y la baja percepción de corrupción. Además, se detalló el manejo realizado de la pandemia tanto a nivel sanitario para contenerla, como económico y social para mitigar los efectos negativos.

## Bien metida

En diálogo con CRÓNICAS, el gerente de inversiones de Unión Capital AFAP, Ignacio Azpiroz, destacó que la emisión fue bien recibida por los mercados internacional, y evaluó que “hubo apetito” de parte de los inversores por la deuda uruguaya. “Incluso están viendo de ampliar el monto, o sea, inicialmente era un monto de UI al 2040 equivalentes a US\$ 750 millones, y estarían ampliando ese monto”, analizó.

Por su parte, Santiago Hernández, gerente de inversiones de SURA, señaló que desde la perspectiva del gobierno y del país, “es muy positivo que la mayor parte de la operación fuese en moneda nacional y que sea en UI”. Esto permite continuar desdolarizando la deuda, y endeudarse en la moneda de sus ingresos, apuntó. Además, se obtuvo un

reperfilamiento de plazos, generando liquidez y prefinanciamiento para las necesidades del gobierno, que le permite mantener una posición estratégica para aprovechar aún mejores momentos en el futuro.

Hernández señaló, además, que a pesar de que se está enfrentando una peor situación económica que al inicio del año por la contracción económica, aumento del desempleo, incremento de la inflación en el corto plazo y la valorización del dólar, el Estado puede endeudarse a un costo más bajo que previo al comienzo del año. “Esto se debe a dos grandes motivos: la baja de las tasas internacionales -principalmente impulsadas por la baja de la Reserva Federal- y la buena percepción sobre Uruguay. Esto determinó un menor costo de financiamiento para el país e indica que los resultados muestran confianza en Uruguay”, detalló el experto.

Por otro lado, las fuentes de financiamiento continúan diversificándose, profundizó Hernández, ya que los títulos fueron adquiridos por inversores locales e internacionales. La demanda de inversores a nivel internacional es producto de la baja de tasas, que lleva a que los inversores busquen alternativas más rentables, pero que transmitan seguridad. “La gestión de la pandemia está relacionado con ello, porque si bien Uruguay tiene grandes desafíos, está mejor parado en relación con otros países de la región”, afirmó.

En tanto, Azpiroz sostuvo que “lo que más tiene Uruguay es un respaldo institucional y político muy fuerte”. Eso, en su opinión, diferencia al país de sus vecinos. “De manera muy clara, el spread que está pagando Uruguay es un poco el premio a su excelente comportamiento en los mercados”, remarcó.

## Los frutos de una política de Estado

El economista Pablo Moya, de la consultora Oikos, opinó que esta emisión de deuda es “un beneficio del país en general”, lo que incluye al sistema político, la institucionalidad del país, su sistema legal, y la estabilidad macroeconómica, entre otros. En ese sentido, estimó que hubo “un respaldo al Uruguay en su globalidad” y “al manejo continuado de una política de Estado” de estos últimos años.

“Si bien hay un sobrestock (...) de dólares, no van a todos los países. Van a los que mantienen esa institucionalidad y ciertas fortalezas económicas”, remarcó.

Por su parte, el director ejecutivo del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), Agustín Iturralde, consideró que si bien Uruguay no hizo los deberes en otros temas, en esto sí, lo cual llevó a una deuda mucho mejor perfilada.

Explicó que esta emisión refleja una fortaleza, pero también una debilidad del país.

La fortaleza es que Uruguay sigue siendo creíble, le siguen prestando dinero y a buenas tasas. La debilidad, sin embargo, es que se sigue necesitando aumentar el endeudamiento para financiar el gasto público. “Si no encaramos un camino de sostenibilidad fiscal, en un momento se puede cortar. Falta mucho, Uruguay está muy bien, y lo que creo que es claro es que no es sustentable estar permanentemente aumentando el endeudamiento”, advirtió.

En ese sentido, concluyó que “se debe aprovechar esta fortaleza de Uruguay para corregir los problemas de forma gradual, paulatina, sin hacer locuras, pero hay que hacerlo”.

## Economía caería 3,75% en 2020 y repuntaría 3,55% en 2021

La actividad económica uruguaya registraría una caída de 3,75% en 2020 producto de la crisis generada por el Covid-19, de acuerdo a la mediana de las respuestas de la Encuesta de Expectativas Económicas que elabora el Banco Central (BCU). Las respuestas brindadas oscilaron entre una caída mínima esperada de 2,58% a una recesión de 4,5%.

Para el 2021 se espera que la economía repunte 3,55% según la mediana, y las respuestas extremas fueron de un piso de 2% de crecimiento a un techo de 5,5%. Para 2022 se espera un crecimiento de 2,5% (mediana) con respuestas que van del 0,86% al 4%. Como promedio de crecimiento para los próximos cinco años, los expertos e instituciones consultadas esperan un crecimiento de 2,5% según la mediana, con respuestas que van desde un mínimo de 1,96% a un máximo de 3,5%.

Este año, el déficit fiscal aumentaría según la mediana de la encuesta a 7,3% del PIB, mejorando en 2021 a 4,5% y en 2022 a 3,7%.

**Informe** > LAS MEDIDAS PARA APOYAR A LAS EMPRESAS A SUPERAR ESTA CRISIS “SERÁN DETERMINANTES”

## “Entorno de negocios que deberán enfrentar las empresas dependerá de eventos altamente inciertos”

» “El entorno de negocios que deberán enfrentar las empresas en los próximos meses dependerá de eventos altamente inciertos”, como el comportamiento de la pandemia a nivel local e internacional, y la situación económica, política y sanitaria de nuestros países vecinos, señala el Departamento de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSU) en un análisis del informe de Cuentas Nacionales del primer trimestre. Se estima que el sector “Comercio, Restaurantes y Hoteles” tendrá una contracción superior al 15% este año.

“A la luz de los resultados en términos de actividad económica del primer trimestre del año, junto con la llegada del Covid-19 al país desde la segunda quincena del mes de marzo, no quedan dudas de que el 2020 será un año de importantes desafíos para los diferentes sectores de actividad económica, así como para la economía en su conjunto”, señala el informe al analizar las perspectivas de la economía.

Luego de analizar los datos publicados por el BCU correspondientes al primer trimestre del año (ver CRÓNICAS del 18/06/2020, Pág. 15), la gremial remarca que más allá de las proyecciones que puedan realizarse respecto al impacto de esta crisis, la economía local ya venía atravesando “una fase de estancamiento o crecimiento casi nulo” desde hace dos años. “Por lo tanto, esta crisis encuentra a una economía sin crecimiento, con sectores claves generadores de riqueza y fuentes de trabajo bajo una situación de contracción en sus niveles de actividad: Comercio, Restaurantes y Hoteles, Industria Manufacturera y Construcción”, sostiene el documento.

En este contexto, se estima que el impacto del Covid-19 supondrá “una caída significativa de la actividad”, que se registrará principalmente en el segundo trimestre del año, con fuerte incidencia contractiva en el PIB de 2020. En ese sentido, proyecta que “la caída del PIB anual superará incluso el -3% para el año cerrado respecto a 2019”.

### Los más afectados

“No quedan dudas que Comercio y Servicios ha sido de los sectores más afectados por esta crisis, no sólo por el efecto cuarentena bajo el cual las empresas debieron cerrar en algunos casos el 100% de sus operaciones, sino también por la caída en el nivel de consumo de los hogares como resultado de un contexto económico más complejo con ajustes en términos de empleo e ingresos”, manifiesta el informe de la CCSU.

Este impacto sobre la actividad comercial tuvo consecuencias directas en el empleo. Según se detalla, en las primeras semanas luego de declarada la crisis sanitaria en el país, el 60% de las empresas privadas tuvieron que enviar parte de su personal a seguro de desempleo. Asimismo, los últimos datos del INE correspondientes a marzo suponen una pérdida de 79.400 puestos de trabajo respecto al mismo mes del año anterior.

Con todo ese telón de fondo, se proyecta una contracción del sector Comercio, Restaurantes y Hoteles superior al 15% para el promedio del 2020 respecto al 2019, con una trayectoria más optimista para el inicio del año 2021 como resultado de mejoras en los ingresos de los hogares y reactivación paulatina de la actividad turística.

“De todas formas, el entorno de negocios que deberán enfrentar las empresas en los próximos meses dependerá de eventos altamente inciertos: cómo se irá comportando la epidemia tanto a nivel local como internacional, y en especial la situación de los países vecinos (Argentina y Brasil), dos frentes que se encuentran atravesando situaciones económicas y políticas muy complejas, sumado a los malos resultados que están teniendo respecto al control de la epidemia”, detalla el informe.

Por último, se indica que las medidas que tomen las autoridades con el objetivo de apoyar a las empresas a superar esta crisis también serán determinantes.

“Si bien la recesión puede llegar a ser transitoria, no quedan dudas que los impactos serán persistentes. De esta forma, tanto el sector privado como las autoridades de gobierno deben estar preparadas para lidiar bajo esta nueva realidad, teniendo como guía de trabajo central la supervivencia y desarrollo de las empresas como motor de la economía y generadoras de fuentes genuinas de riqueza y trabajo”, concluye el informe.

### Expectativas económicas a cortísimo plazo se estancaron en junio

De acuerdo con el informe elaborado por Equipos Consultores, el Índice de Condiciones Económicas de Corto Plazo (Icecp) se estancó en la medición de los primeros 15 días de junio.

Para esta quincena, el indicador mostró un rendimiento de 31,5 puntos (entre 0 y 100), cuando en el relevamiento anterior -segunda quincena de mayo- había marcado 31,6 puntos. Alejandro Cavallo, director de Economía de la encuestadora, había comentado a CRÓNICAS en aquella ocasión que se esperaba que el Índice mostrara una tendencia a una mejora positiva “en la medida

que los casos continúen bajando, no aparezcan nuevos focos y se continúen abriendo actividades”. Asimismo, el documento señala que el estancamiento “puede estar reflejando que se han incorporado en forma completa o casi completa las mejoras sanitarias y económicas de las últimas semanas” en las expectativas a cortísimo plazo. Sin embargo, “de aquí en más, será necesario visualizar mejoras adicionales sustantivas, en ambas dimensiones, para que el indicador continúe evolucionando favorablemente”, recalca el texto.

### Crédito al consumo cayó en el segundo trimestre

El mercado de crédito al consumo profundizó la desaceleración que registraba desde 2014 y cayó en términos reales en el segundo trimestre del año, la primera vez con tasa negativa desde que se realiza el “Mercado de Crédito al Consumo de Pronto!” y las perspectivas son de recuperación gradual, con persistencia de dificultades.

La encuesta realizada por la crediticia mostró en junio que el 63% de los consumidores tuvo un impacto atendible en su economía por la emergencia sanitaria, y un 78% manifestó que tuvo algún tipo de impacto en general.

La proporción de gente que considera que puede acceder a un crédito se redujo a 55,2% en junio, desde el 59,5% que se registraba a fines de 2019.

La cantidad de consumidores que considera que su situación económica empeorará en los próximos meses, pasó de 7,5% en diciembre a 9,6% en marzo y a 21,2% en junio. Los que creen que mejorarán, bajaron de 29% a

15,9%. La mayoría (52%) sigue creyendo que dentro de cuatro meses, estará igual que ahora.

Dentro de ese panorama de preocupación y cierto pesimismo, hay señales por el lado de “confianza del consumidor” de expectativas de mejora hacia el año próximo.

A nivel de demanda, los que están dispuestos a contraer préstamos son personas con un perfil de complicaciones para el repago. El consumidor promedio se muestra bastante cauto a contraer nuevas deudas o incluso a realizar aplazamientos extensos en el pago de sus vencimientos.

La perspectiva para los próximos meses es de una reactivación cauta, en donde la agresividad en crecimiento y apertura de los créditos dependerá de las políticas internas y los lineamientos de cada compañía. Es probable que se afirme una tendencia de aumento en los niveles de mora.

Informe WEO &gt; "UNA CRISIS COMO NINGUNA OTRA, UNA RECUPERACIÓN INCIERTA"

# FMI aumentó su proyección de recesión global y alerta por "catastróficos efectos sobre el empleo"

» La economía mundial registraría una contracción de 4,9% en 2020, dos puntos de caída más que lo estimado por el organismo en abril, y se advierte que "el profundo declive en la actividad viene con golpe catastrófico al mercado de trabajo global". América Latina es la región con peor pronóstico, estimándose un desplome de 9,4%.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó un ajuste a la baja en sus perspectivas de crecimiento de la economía mundial, al estimar que los impactos económicos de la crisis generada por el Covid-19 serán mayores que lo previsto. De todas formas, al igual que en informes anteriores, el organismo advierte que "existe un grado de incertidumbre inusitadamente elevado en torno a estas proyecciones". Las mismas están basadas en "presunciones críticas sobre las secuelas de la pandemia".

De acuerdo al informe Perspectivas Económicas Mundiales (informe WEO, por sus siglas en inglés), la economía mundial registraría en conjunto una caída de 4,9% este año, casi dos puntos porcentuales más que el 3% que pronosticaba en abril. Asimismo, advierte sobre "catastróficos efectos sobre el empleo". "El profundo declive en la actividad viene con golpe catastrófico al mercado de trabajo global", afirma el FMI, estimando que la reducción en horas de trabajo en el segundo trimestre del año es pro-

bable que sea equivalente a una pérdida de más de 300 millones de empleos a tiempo completo.

"Cerca del 75 % de los países están ahora reabriendo a la vez que la pandemia se intensifica en muchos mercados emergentes y en desarrollo. Varios países han empezado a recuperarse. Sin embargo, en ausencia de una solución médica, la fuerza de la recuperación es altamente incierta y el impacto en los sectores y mercados es desigual", sostuvo la economista jefe del FMI, Gita Gopinath.

"La pandemia del Covid-19 ha tenido un impacto más negativo en la actividad en la primer mitad de 2020 de lo anticipado, y la recuperación se proyecta que sea más gradual de lo previsto anteriormente", sostiene el informe.

También se remarca la "debilidad" en el consumo privado consecuencia de "la combinación de un gran shock adverso de demanda y un alza de precaución en los ahorros", así como en la inversión empresarial debido "al aplazamiento de gasto de capital, dada la

elevada incertidumbre".

El comercio global será uno de los sectores más afectados, y se espera que cierre 2020 con una contracción de 11,9% ante la considerable menor demanda de bienes y servicios, incluido el turismo, y el próximo año cerrará con un gradual repunte hasta un 8%.

## Pronósticos

De las grandes economías, solo China registraría un leve crecimiento, de 1%, lo que igualmente marca una expectativa menor a la prevista en abril (3%). Por su parte, Estados Unidos registraría una caída de su economía del 8%, lo que implica casi dos puntos más de caída respecto al 6,1% que se estimaba hasta hace sólo tres meses. La zona euro registraría una caída de 10,2%, lo que implica una caída 2,7 puntos mayor a la que se preveía en abril, mientras que el Reino Unido registraría una recesión de igual magnitud este año.

América Latina y el Caribe sigue siendo la región con peor pronóstico. De

acuerdo a las nuevas estimaciones, la economía de la región se desplomará 9,4% este año por el impacto de la pandemia del coronavirus, lo que implica una fuerte corrección de 4,2 puntos respecto a los cálculos de abril. "En América Latina, donde la mayoría de los países aún luchan por contener las infecciones, proyectamos que las dos economías más grandes, Brasil y México, se contraigan un 9,1% y un 10,5%, respectivamente, en 2020", detalla el FMI en su informe.

La buena noticia para 2021 es que el organismo sigue esperando un repunte de la economía, aunque el nuevo pronóstico de crecimiento, de 5,4%, es cuatro décimas menos que lo estimado en abril.

Estados Unidos crecería 4,5 %, China volverá a una elevada expansión del 8,2 %, la Zona Euro se expandiría 6% y Reino Unido 6,3%

Para América Latina se espera un repunte de 3,7%, tres décimas más de lo pronosticado en abril, una cifra prometedora aunque insuficiente para recuperar la actividad perdida durante este año.



WiFi TOTAL

Un servicio: **án**tel | MONTEVIDEOCOMM®

## Del WiFi de tu hogar nos encargamos nosotros.

Extendé la conexión de internet a todos los ambientes de tu casa.

Con Wi-Fi Total tenés wifi sin cortes y a máxima velocidad.

**Wifitotal.uy**

Tel. 2402 2516



## INDICADORES MACROECONÓMICOS

## DÓLAR EN EL MERCOSUR

	24/06/2020	30/12/2019	Var. %
Peso argentino	70,096	59,872	17,08
Real	5,3205	4,0174	32,44
Paraguay	6750,0	6465,0	4,41

## DOLAR EN NUEVA YORK

Moneda	24/06/2020	30/12/2019	Var. %
Dólares Australiano	1,4559	1,4285	1,92
Euro	0,8882	0,8926	-0,49
Franco Suizo	0,9479	0,9686	-2,14
Libra Esterlina	0,8047	0,7623	5,56
Peso Chileno	819,15	751,86	8,95
Peso Mexicano	22,766	18,916	20,35
Yen Japonés	106,94	108,83	-1,73
Yuan Renmimbi	7,0782	6,9840	1,35

## UR, URA y ALQUILERES

Período	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2016	927,12	925,12	1,0845
2017	1021,04	1016,95	1,0630
2018	1095,32	1094,42	1,0708
Marzo 2019	1161,96	1143,72	1,0749
Abril	1163,97	1163,69	1,0778
Mayo	1165,14	1165,35	1,0817
Junio	1166,93	1166,58	1,0773
Julio	1167,67	1167,62	1,0740
Agosto	1168,25	1176,46	1,0750
Setiembre	1193,47	1185,81	1,0776
Octubre	1195,70	1195,43	1,0778
Noviembre	1197,13	1197,14	1,0834
Diciembre	1198,59	1198,17	1,0840
Enero 2019	1198,78	1198,81	1,0879
Febrero	1199,07	1218,39	1,0871
Marzo	1257,33	1238,86	1,0832
Abril	1260,18	1259,50	1,0832
Mayo	1260,99	-	1,0823

## DESEMPLEO Y SALARIOS

Período	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2015	7,50	7,30	11,82	10,000
2016	8,20	7,40	11,65	11,150
2017	7,00	6,80	7,96	12,265
Julio 2018	7,80	7,80	6,83	13,430
Agosto	8,90	9,10	6,76	13,430
Setiembre	8,60	8,70	7,21	13,430
Octubre	9,70	7,90	7,28	13,430
Noviembre	7,20	7,60	7,67	13,430
Diciembre	9,20	7,90	8,21	13,430
Enero 2019	9,00	8,00	8,90	15,000
Febrero	8,30	8,50	8,92	15,000
Marzo	8,40	10,20	8,89	15,000
Abril	9,00	7,20	8,89	15,000
Mayo	9,40	8,20	8,88	15,000
Junio	9,40	10,00	8,87	15,000
Julio	8,60	9,50	10,35	15,000
Agosto	9,50	8,70	10,40	15,000
Setiembre	8,80	9,90	9,98	15,000
Octubre	9,20	8,50	9,43	15,000
Noviembre	9,20	8,10	9,04	15,000
Diciembre	8,10	8,80	8,49	15,000
Enero 2020	8,80	8,30	8,21	16,300
Febrero	10,60	10,40	8,27	16,300
Marzo	10,60	9,70	8,23	16,300

## TASAS DE INTERES PASIVAS OFRECIDAS POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 26/06/2020

BANCOS	MONEDA NACIONAL					DOLARES AMERICANOS				
	30	60	90	181	360	30	60	90	181	360
Bandes Uruguay	4,50	5,50	6,50	7,50	9,00	0,20	0,30	0,40	0,70	0,90
Banco Itaú	4,50	s/d	5,50	6,00	7,00	0,06	0,06	0,13	0,25	0,25
BBVA	4,00	4,00	5,00	6,00	7,00	0,15	0,20	0,30	0,35	0,40
Citibank	3,25	4,00	4,50	5,50	6,50	0,05	0,08	0,10	0,30	0,45
De la Nación Argentina	2,04	2,49	2,96	5,03	5,86	0,03	0,05	0,07	0,09	0,15
De la República (BROU)	2,63	3,63	4,75	6,00	7,50	0,10	0,20	0,30	0,50	0,70
HSBC- Uruguay	6,00	6,00	6,00	6,00	7,00	0,10	0,10	0,20	0,10	0,20
Banque Heritage	1,25	1,50	1,75	2,25	3,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,15
Scotiabank	4,50	5,50	5,75	6,25	6,75	0,15	0,15	0,20	0,25	0,30
Santander	3,25	3,25	3,75	5,25	6,75	0,06	0,08	0,09	0,22	0,30
Promedio bancos	3,59	3,59	4,65	5,58	6,64	0,09	0,12	0,18	0,29	0,38
COOPERATIVAS:										
FUCEREP	3,50	4,50	5,00	6,00	7,50	0,20	0,30	0,50	0,90	1,40
Promedio global	3,91	4,00	5,10	6,12	7,32	0,11	0,15	0,22	0,37	0,51

## PRECIOS DE LA ECONOMIA: VARIACION PORCENTUAL

Período	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses
2016		8,10	8,10		-1,91	-1,91		11,65	11,65		-3,20	-3,20
2017		6,55	6,55		5,39	5,39		7,96	7,96		0,30	0,30
2018		7,96	7,96		9,95	9,95		8,21	8,21		11,62	11,62
2019												
Abril	0,43	4,18	8,17	0,45	5,87	12,69	0,15	5,58	8,89	2,52	6,02	20,63
Mayo	0,40	4,59	7,73	2,29	8,29	10,09	0,06	5,65	8,88	3,00	9,21	1,06
Junio	0,64	5,26	7,36	2,94	11,47	9,63	0,05	5,70	8,87	0,25	9,48	12,38
Julio	0,76	6,07	7,54	1,58	13,24	9,67	2,16	7,98	10,35	-1,21	8,15	11,81
Agosto	0,88	7,00	7,76	0,46	13,76	10,07	0,19	8,19	10,40	3,24	11,65	14,68
Setiembre	0,52	7,56	7,78	1,98	16,02	12,37	0,12	8,32	9,98	2,04	13,94	11,64
Octubre	0,75	8,36	8,34	2,62	19,05	15,15	0,12	8,45	9,43	0,62	15,85	13,43
Noviembre	0,42	8,82	8,40	2,02	21,45	19,12	0,02	8,46	9,04	0,91	16,90	15,69
Diciembre	-0,03	8,79	8,79	-1,12	20,10	20,10	0,02	8,49	8,49	-0,13	16,75	16,75
2020												
Enero	2,09	2,09	8,71	-2,19	-2,19	14,25	4,86	4,86	8,21	-0,58	-0,58	14,71
Febrero	0,61	2,72	8,32	-0,80	-2,97	11,78	0,23	5,10	8,27	1,79	1,20	16,66
Marzo	1,33	4,09	9,16	6,87	3,69	18,15	0,06	5,16	8,23	13,93	15,30	30,16
Abril	2,00	6,17	10,86	-0,47	3,20	17,07	-0,42	4,73	7,61	0,11	15,43	27,11
Mayo	0,57	6,77	11,05	1,06	4,29	15,66				0,09	15,53	23,51

## COTIZACIONES AL CIERRE

PERIODO	DÓLAR				PESO ARGENTINO				REAL				EURO					
	RIESGO PAIS	INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA			
Día	Irubevs	UBI	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA		
Mayo 19	282	239	43,58	43,58	42,30	44,70	0,34	0,34	0,19	0,65	8,38	8,38	7,39	9,39	47,70	47,70	45,15	50,30
20	272	227	43,14	43,14	42,10	44,50	0,38	0,38	0,19	0,65	8,30	8,30	7,32	9,32	47,39	47,39	45,12	50,28
21	256	224	43,17	43,17	42,10	44,30	0,38	0,38	0,19	0,65	8,22	8,22	7,45	9,45	47,30	47,30	44,77	49,66
22	254	225	43,39	43,39	42,30	44,60	0,38	0,38	0,19	0,65	8,19	8,19	7,46	9,46	47,30	47,30	44,77	49,66
25	255	225	43,23	43,23	42,00	44,40	0,38	0,38	0,19	0,65	8,31	8,31	7,47	9,47	47,11	47,11	44,68	49,78
26	248	207	42,94	42,94	41,90	44,30	0,37	0,37	0,19	0,65	8,34	8,34	7,37	9,37	47,21	47,21	44,95	50,10
27	244	210	43,20	43,20	42,10	44,50	0,38	0,38	0,19	0,65	8,39	8,39	7,48	9,48	47,47	47,47	45,17	50,33
28	243	213	43,31	43,31	42,05	44,45	0,38	0,38	0,19	0,65	8,33	8,33	7,39	9,39	48,03	48,03	45,48	50,68
29	250	222	43,31	43,31	42,10	44,50	0,38	0,38	0,19	0,65	8,33	8,33	7,33	9,33	48,03	48,03	45,48	50,68
Junio 1	246	217	43,31	43,31	42,10	44,50	0,38	0,38	0,19	0,65	8,33	8,33	7,33	9,33	48,23	48,23	45,75	50,97
2	243	206	43,08	43,08	41,90	44,30	0,38	0,38	0,19	0,65	8,28	8,28	7,41	9,41	48,13	48,13	45,66	50,88
3	231	195	42,92	42,92	41,80	44,20	0,39	0,39	0,18	0,64	8,50	8,50	7,51	9,51	48,23	48,23	45,87	51,12
4	223	196	42,96	42,96	41,85	44,25	0,37	0,37	0,18	0,64	8,42	8,42	7,45	9,45	48,76	48,76	46,38	51,63
5	223	196	42,56	42,56	41,55	43,95	0,39	0,39	0,18	0,64	8,43	8,43	7,46	9,46	48,07	48,07	45,80	51,05
8	221	186	42,48	42,48	41,45	43,85	0,37	0,37	0,18	0,64	8,50	8,50	7,50	9,50	48,02	48,02	45,75	50,95
9	225	196	42,52	42,52	41,50	43,90	0,37	0,37	0,18	0,64	8,68	8,68	7,65	9,65	48,24	48,24	45,94	51,22
10	233	203	42,82	42,82	41,63	44,03	0,37	0,37	0,18	0,64	8,56	8,56	7,57	9,57	48,76	48,76	46,26	51,58
11	241	217	43,00	43,00	41,83	44,23	0,37	0,37	0,18	0,64	8,60	8,60	7,59	9,59	48,60	48,60	46,16	51,45
12	236	214	42,75	42,75	41,55	43,95	0,37	0,37	0,18	0,64	8,55	8,55	7,55	9,40	48,03			

## AGROPECUARIAS

Poco ganado &gt; PRONTO ALIENTA SU VALOR

# Exportación e importación de ganado en pie crea expectativa en todo el sector

» El sector ganadero muestra expectativa por la apertura del mercado en lo que concierne a la compra de ganado vacuno en pie, por otro lado, los frigoríficos se encaminan buscando la posibilidad de importar ganado en pie de la región procurando lograr abaratar el precio de la hacienda. Es que, la poca oferta de ganado pronto para la faena incrementa su valor.

Los valores de los terneros al finalizar la zafra en nuestro país no conformaron a los productores, pero la aparición de Turquía con la aspiración de importar 300.000 animales entusiasma al sector ganadero. La apertura de este país para adquirir 200.000 animales entre Uruguay y Brasil y 100.000 vacunos de la Unión Europea trae buenas noticias.

La intención es exportar en el primer embarque -en los próximos días- con 19.000 terneros. Para el segundo embarque ya se encuentran en cuarentena los animales; el valor será de U\$S 2 el kilo con un peso de 220 kilos.

El gobierno turco autorizó a partir del 1 de agosto el ingreso de ganado en pie desde nuestro país de Brasil por una cantidad de hasta 40.000 animales por país.

El planteo realizado por la industria sobre la importación de ganado en pie con destino a faena está a consideración por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), según comentó el titular de la cartera, Carlos María Uriarte. Al planteo de las dos gremiales de la industria se sumó la solicitud de la Federación Obrera de la Carne y Afines (FOICA) para la importación de vacas preñadas para faena.

Uriarte dijo que “de concretarse la importación de esos animales, su carne no se podrá exportar”, teniendo como destino el abasto interno; pero no en la categoría de vacas preñadas. El ministro aclaró que cualquiera sea la alternativa, lo primero que “hay que salvaguardar a todo precio es la protección del status sanitario de

Uruguay y los protocolos que se firmaron con los principales clientes”.

## ACG

El mercado de hacienda gorda se mantiene firme a pesar de los inconvenientes de tipo logísticos en las exportaciones de carne vacuna registrados después del rebrote de covid-19 en China.

Los mejores novillos se encuentran en el eje de U\$S 3,25 por kilo en cuarta balanza, pudiendo concretar ventas hasta U\$S 3,30. La vaca se mantiene como la categoría más demandada, cotizando en un rango entre U\$S 3,10 y U\$S 3,15 el kilo. Las haciendas destinadas al abasto mantienen firmeza de precios; las vaquillonas especiales cotizan a U\$S 3,25 el kilo.

Por su parte, la Asociación de Consig-

natarios de Ganado (ACG), en la reunión semanal (lunes pasado) fijó los valores para las diferentes categorías; es así que fijó el precio del novillo especial en pie en U\$S 1,78 y a la carne U\$S 3,27 el kilo, la vaca especial a U\$S 1,50 en pie y a la carne U\$S 3,14 el kilo y la vaquillonas especial a U\$S 1,73 y U\$S 3,25 a la carne. El comentario dice “Con faena disminuida por poca oferta de ganado preparado se afirman los valores”.

Sobre los precios de los ovinos establecieron para los corderos pesados en U\$S 3,50 el kilo a la carne; los borregos U\$S 3,44 el kilo a la carne; los capones U\$S 3,07 el kilo a la carne; las ovejas U\$S 2,97 el kilo a la carne. El comentario de la ACG indica que “Continúa la baja oferta y la estabilidad en los precios”.

## Principio de sequía en zona de cultivos de maíz en EEUU.

El clima comienza a ser un tema de mucha preocupación para los farmers estadounidenses, en una semana en la que comienzan a aparecer focos de sequía en los principales estados productores de sola y de maíz, de acuerdo al portal AgroMeat.

A esta realidad ya consumada en las primeras dos semanas de junio, que ya ha tenido un impacto negativo en la evolución de los cultivos de maíz, se agregaron los pronósticos climáticos para las próximas semanas de lluvias por debajo de lo normal y de temperatura elevadas durante el verano americano.

El estado de Indiana está afectado en un 90% por condiciones de sequía leve que comienzan a agravarse; lo mismo sucede con el estado de Minnesota, donde el 50% está afectado por una sequía leve a moderada. Si en la próxima semana no llueve, la condición pasará al nivel de severa.

El tercer estado complicado en Iowa, donde el 20% de su superficie ya comenzó a sentir los efectos de la falta de precipitaciones. Una com-

binación de déficit hídrico con elevadas temperaturas está generando una fuerte caída en el contenido de humedad de los suelos, en momentos en que los cultivos requieren la mayor de agua para poder completar su evolución normal.

Por este motivo, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), en su informe sobre de evolución y estado de los cultivos, redujo la condición de “bueno” en cuatro puntos porcentuales: del 60% al 56%. Y mantuvo la condición de “excelente” en un 15%.

El dato concreto es que esta desmejora en la condición de los cultivos de maíz ya tuvo un efecto negativo sobre los rindes promedio. Es muy probable que en su próximo informe mensual de ofertas y demandas, el USDA deba reducir su estimación de producción de maíz estadounidense. Y si en las próximas tres semanas el clima sigue sin lluvias y con temperaturas elevadas sobre el cinturón maicero, las pérdidas serán mucho mayores.

Muchos analistas de Chicago están com-

prando la actual situación de sequía con la ocurrida en 2012, cuando los rindes de maíz cayeron 25%.

Si las condiciones se repiten durante la actual campaña podremos ver de aquí en adelante muchos recursos en la producción de maíz en Estados Unidos, que se encuentra ahora en pleno proceso crítico de prefloración.

Ante esta coyuntura, de incertidumbre climática y productiva en el principal país productor y exportador de maíz, todo indica que tendremos por delante un mercado en Chicago para el cereal con alta volatilidad y tendencia alcista. Siempre y cuando no haya cambios en el actual patrón climático en el cinturón maicero de ese país.

La soja, mientras tanto, tiene la ventaja que su mayor requerimiento de agua se produce en momentos más tardíos, que en el cultivo de maíz. Es por ello que más probabilidades de recibir lluvias tardías sin ver afectados sus rendimientos, situación que ya ocurrió con la productividad potencial de maíz.

Camino > A UNA NUEVA DÉCADA PERDIDA

# Recuperación económica de Brasil post-Covid será más lenta que en el 90% de los países

» Si bien la recuperación de la economía mundial después de la pandemia del nuevo coronavirus será más lenta que en crisis internacionales anteriores, en el caso brasileño la situación será aún más difícil. Se espera que nueve de cada diez países atraviesen la crisis mejor que Brasil, según una encuesta que cruza los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) con los del Banco Central de Brasil.

Según un trabajo realizado por el investigador Marcel Balassiano, del Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getulio Vargas (Ibre/FGV), y dado a conocer por el sitio [brasileconomia.com](http://brasileconomia.com), el país norteamericano se ubica en el puesto 171 entre 192 países del mundo en lo que respecta a recuperación económica. Se espera que en el bienio 2020/2021 el PIB caiga un 1,6% mientras que en China el balance podría ser de una expansión de 5,1%.

“Brasil atraviesa una crisis de salud y una crisis política al mismo tiempo, esto no tiene paralelo internacional”, evaluó Balassiano.

El investigador recordó que las perspectivas del FMI y del Banco Central son optimistas en comparación con otros agentes internacionales como el Banco Mundial, que pronostica una caída del 3% en el PBI brasileño para el bienio. “El FMI deberá hacer una nueva ronda de pronósticos el próximo

mes y el desempeño esperado para Brasil seguramente empeorará”, puntualizó.

Un factor agravante para el bajo desempeño de la economía brasileña es que el país ya crecía poco antes de la pandemia. Desde 2017, Brasil ha estado creciendo en torno al 1%, después de dos caídas consecutivas de más del 3%. El país ya se ubicaba por detrás de la mayor parte de los países del mundo. Siete de cada 10 naciones crecieron más que Brasil en 2019, según el FMI.

## Década para el olvido

El PIB anual promedio puede alcanzar -0,1% de 2011 a 2020, superando el triste récord de la década de 1980, establece [brasileconomia.com](http://brasileconomia.com).

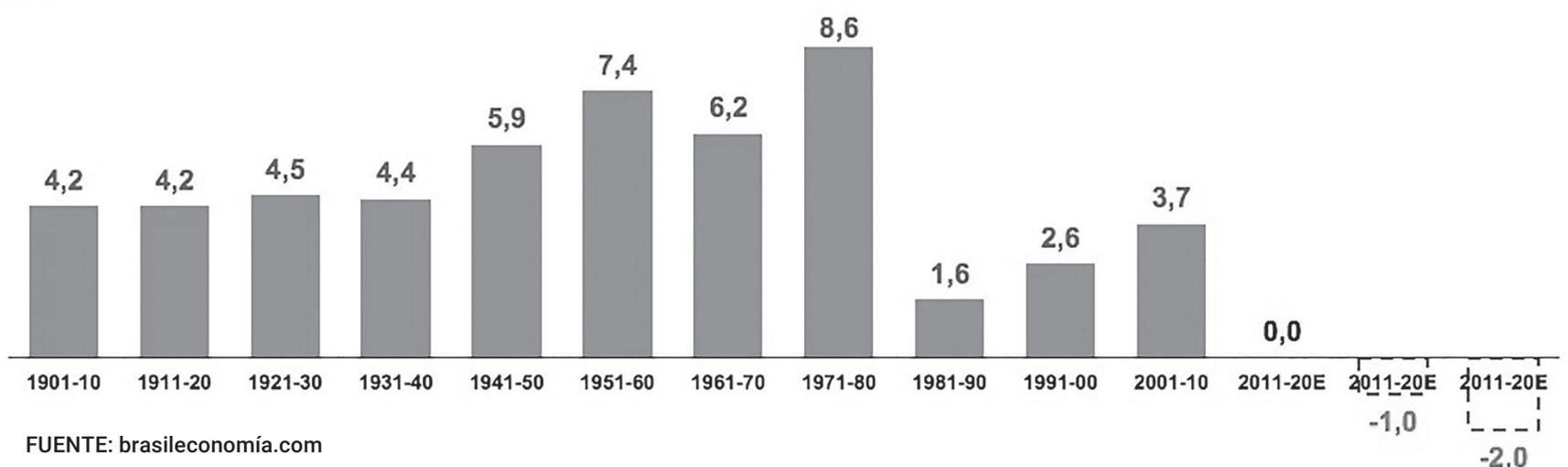
Los efectos de la crisis del Covid-19 terminarán de dar forma a una nueva década perdida, que podría ser la peor de la historia de Brasil. Hasta hoy, el período económico más débil en 10 años había sido el de la



década de 1980, cuando Brasil se vio afectado por la hiperinflación y la crisis de deuda externa. Entre 1981 y 1990 el Producto Interno Bruto (PIB) brasileño aumentó en promedio un 1,6% anual. En el período de 10 años

que termina en 2020, si se confirman los pronósticos para este año, el PIB anual promedio será de -0,1%, lo que significa que el país habrá reducido el tamaño de su economía en el último decenio.

## Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en la década en %



Será la primera década brasileña de PIB promedio negativo en 120 años, producto de una economía sacudida por la recesión de 2015 y 2016 durante el gobierno de Dilma Rousseff y ahora por la depresión causada por el Covid-19.

Lo que podría cambiar la trayectoria de esta tragedia sería que

Brasil avance en su agenda estructural. Es necesaria la aprobación de una serie de reformas como la administrativa, que racionalice el costo de la administración pública federal, y la impositiva, que reduzca el costo de la producción brasileña, establece [brasileconomia.com](http://brasileconomia.com).

La actual inestabilidad política y tensión entre poderes abren un interrogante sobre las posibilidades reales de que estas reformas puedan ser en efecto ejecutadas en el corto plazo. El futuro del crecimiento de la mayor economía de América Latina, depende de ello.

## El dato

La expectativa es que el PIB de Brasil colapse este año y tenga solo una recuperación tímida en 2021.

De acuerdo &gt; A LAS NUEVAS PROYECCIONES DE HACIENDA

# La economía chilena crecería 1% en el gobierno de Piñera

» Tal como había adelantado hace unos días el ministro de Hacienda de Chile, Ignacio Briones, el gobierno aplicó un fuerte recorte a sus estimaciones para el desempeño de la economía este año, en medio del severo impacto de la crisis del coronavirus y las cuarentenas que ya se extienden a comunas donde habita más de la mitad de la población del país.

Al dar a conocer el Informe de Finanzas Públicas correspondiente al segundo trimestre, el director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Matías Acevedo, informó que ahora se prevé una contracción de 6,5% para este año, frente a la caída de 2% estimada en abril. Así, tal como había anticipado Acevedo al diario La Tercera, la nueva estimación del gobierno queda en línea con la realizada la semana pasada por el Banco Central, que en su Informe de Política Monetaria proyectó que el Producto Interno Bruto (PIB) regis-

trará una contracción de entre 5,5% y 7,5% en 2020 frente al retroceso de entre 1,5% y 2,5% pronosticado en marzo, con lo que registraría su peor desempeño en 35 años. La estimación del gobierno incluye un fuerte retroceso para la demanda interna, la que se prevé disminuirá 9,8% este año, comparado con el descenso de 3,3% pronosticado previamente.

En cuanto al balance fiscal se estima que el 2020 cerrará con un déficit efectivo equivalente al 9,6% del PIB, frente al saldo negativo de 8% que se estimaba en abril. Sin embar-

go, al igual que el instituto emisor, el gobierno mejoró sus perspectivas para el próximo año y aumentó su proyección para el crecimiento del PIB a 5,5% desde 4,3%. De acuerdo a las estimaciones de Hacienda, la demanda interna se expandiría 7,3% el próximo año, cifra mayor que el aumento de 5,3% que se estimaba en abril. Para el 2022 Hacienda mantuvo su previsión de una expansión de la economía de 3,5%, mientras que para 2023 y 2024 elevó su estimación a 3,5% desde 3,2%. Así, según las nuevas proyecciones el

gobierno de Piñera cerraría con un crecimiento económico de 1%. El informe también incluyó un recorte para las proyecciones de la inflación desde un aumento de 3,3% a un alza de 2,8% este año. Para el próximo año el pronóstico se redujo desde 2,7% a 2%, y en 2022 la estimación bajó de 3% a 2,8%. En el caso de 2023 y 2024 la previsión se mantuvo en 3%. En cuanto al cobre, la principal exportación del país, el gobierno elevó su estimación a un promedio de US\$ 2,48 la libra este año, desde US\$ 2,36 la libra.

Me pasás el número de WhatsApp de Netgate...

2712 6666

El fijo ya lo tengo, el WhatsApp...

2712 6666

Es para poder escribirles por WhatsApp...

2712 6666

NUESTRO NÚMERO DE TELÉFONO FIJO TAMBIÉN ES NUESTRO WHATSAPP

WHATSAPPEANOS CUANDO QUIERAS: **2712 6666** O ESCANEÁ EL CÓDIGO QR

Contratá un plan de Internet

**NETGATE**  
SOMOS INTERNET

## IMPOSITIVAS Y ECONÓMICAS



# ¿En qué situación se encuentran las pequeñas empresas hoy?

Por: María Belén Renau (\*)

### ¿Quiénes son las Mipymes?

El Decreto 504/007 categoriza a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en tres grupos en función del número de personal ocupado y de la facturación anual sin IVA de las mismas de acuerdo con los siguientes límites:

1. Microempresas: Son las que ocupan no más de cuatro personas y cuyas ventas anuales no superan las dos millones de unidades indexadas (U.I.), (aproximadamente USD 218.000).
2. Pequeñas empresas: Son las que ocupan no más de 19 personas y cuyas ventas anuales no superan las 10 millones de U.I. (aproximadamente USD 1.090.000).
3. Medianas empresas: Son las que ocupan no más de 99 personas y cuyas ventas anuales no superan las 75 millones de U.I. (aproximadamente USD 8.170.000).

### ¿Cómo se vieron afectadas por la pandemia?

Según la encuesta del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) publicada el 25 de mayo de 2020 en la que participaron 909 empresarios de los sectores industria, comercio y servicios de diferentes departamentos del país, el 86% de las Mipymes sufrieron una disminución en sus ventas tras la emergencia sanitaria, un 11% las mantuvo, mientras que el restante 3% afirma que las aumentó, viéndose beneficiadas por la situación. Este 3% está integrado por sectores vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación, pequeños comercios, servicios de construcción e industrias creativas. Un 90% de los encuestados declaró haber implementado algún cambio para hacer frente al contexto

actual, siendo los más populares la reducción de costos y el envío de empleados al seguro de paro.

### ¿Qué medidas y herramientas de apoyo obtuvieron?

En este contexto de crisis fue necesaria la implementación de medidas para mantener la salud financiera de las Mipymes, proteger su calidad crediticia y asegurar la cadena de pagos entre productores, proveedores y distribuidores. A nivel fiscal, se aplazaron vencimientos tanto en DGI como en BPS, realizándose adicionalmente ciertas exoneraciones en este último, con el fin de alivianar la carga tributaria de las pequeñas empresas.

A su vez, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) implementó una serie de beneficios económico/financieros centrados principalmente en la preservación del crédito de las empresas, separándolos en tres diferentes grupos:

#### 1. Seguros y subsidios por cese de actividad:

Herramienta orientada a trabajadores por cuenta propia, que aportan como empresarios y que no cuentan con la posibilidad del seguro por desempleo. Se ofrecieron dos posibles opciones:

-Subsidio por cese de actividad dirigido a empresas Monotributo MIDES. Se otorgó un subsidio no reintegrable equivalente al mínimo establecido por ley de 1,5 BPC (\$6.779) por mes, durante abril y mayo, extendiéndose luego a junio y julio. En los primeros dos meses se concedieron más de 8.500 subsidios, porcentaje que representa un 82% de las empresas alcanzadas.

-Seguro por cese de actividad dirigido a empresas Monotributistas, Literal E, o Régimen General sin dependientes. Fue diseñado con un formato de préstamo blando, en donde se otorgaron préstamos de \$12.000 por mes durante abril y mayo, extendiéndose luego a junio y julio. Los beneficiarios de-

berán hacer la devolución del seguro a partir del mes de noviembre, en 24 cuotas consecutivas en U.I. junto con sus aportes a BPS. Desde su implementación hasta fines de mayo se otorgaron alrededor de 11.000 préstamos, porcentaje que representa un 15% de las empresas alcanzadas.

#### 2. Programa de crédito dirigido:

Instrumento que tiene por objetivo brindar apoyo financiero aportando liquidez a las Mipymes con créditos en mejores condiciones que los que ofrece el mercado. Los créditos son subsidiados por ANDE y otorgados por instituciones de microfinanzas. Desde su implementación el 01 de abril de 2020 hasta fines de mayo se otorgaron cerca de 1.700 créditos por un total de USD 7.200.000 y fueron dirigidos un 94% para capital de trabajo y un 6% para reperfilamiento de deuda.

#### 3. Sistema nacional de garantía - SiGa Emergencia.

Es una nueva línea de garantías más flexible y económica para respaldar los créditos de Mipymes, creada por el Sistema Nacional de Garantías (SIGA) y destinada a todas las empresas que no cuentan con garantías necesarias o suficientes para respaldar sus necesidades de crédito. En este caso se subsidia el 70% de la tasa de comisión que cobra el SIGA por el servicio. Comenzó a funcionar el 06 de abril de 2020 y en dos meses entregó cerca de 3.500 garantías, lo que se traduce a un monto cercano a los USD 67.000.000 y un monto de créditos de USD 92.000.000.

El uso de esta herramienta se ha visto ampliamente incrementado en un corto periodo de tiempo. Según estadísticas del SIGA en enero 2020 el sistema garantizó créditos por un monto aproximado de USD 2.000.000 mientras que en mayo este monto creció a USD 92.000.000.



### Futuros cambios en la normativa y nuevas herramientas.

El Gobierno ha dedicado un capítulo a las Mipymes en el proyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC) entregado al Parlamento el jueves 23 de abril de 2020. En el mismo se faculta al Poder Ejecutivo a la adecuación de pagos mensuales de empresas Literal E, teniendo en consideración el cumplimiento de ciertos requisitos formales, la naturaleza de la actividad, el monto de ingresos, el número de dependientes y otros índices que establezca la reglamentación. Quedan abiertas las puertas a un posible Decreto en donde se podría readecuar el régimen del Literal E, enmarcando a dichos contribuyentes en el régimen general del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), pero sin que ello significara un mayor costo fiscal. El objetivo de este punto sería incentivar la contratación de las pequeñas empresas, ya que los contribuyentes de IRAE que contraten con ellas podrían deducir estos gastos de su liquidación de impuestos, lo que hasta el momento no está permitido. Asimismo, la LUC establece un beneficio adicional en cuanto a la exoneración de los aportes

patronales al BPS. Hasta el momento estas exoneraciones son de un 75% el primer año de actividad de las empresas y de un 50% el segundo año. La nueva Ley establece un tercer escalón que asciende a un 25% de exoneración para el tercer año. Este nuevo régimen ampara tanto a las Micro como Pequeñas empresas mientras que el régimen actual solo abarca a empresas Literal E. Por otro lado, El SIGA está trabajando en la implementación de nuevas líneas directamente relacionadas con las Mipymes, como la línea de SIGA para empresas informales y la línea de crédito post COVID-19. Las empresas informales en general se financian con tasas de interés muy altas y condiciones habitualmente poco beneficiosas para ellas. Se buscará otorgarles mejores financiamientos esperando también impulsar con esto su formalización; mientras que el objetivo de la línea Post COVID-19 sería seguir teniendo disponibles líneas de crédito accesibles.

\*Contadora Pública. Integrante del Departamento Contable - Tributaria de CARLE & ANDRIOLI, firma miembro independiente de Geneva Group International  
Junio 2020

## LOGÍSTICA

# ¿El comercio exterior como “política de Estado”?

Por: **Dr. Pablo Labandera (\*)**  
plabandera@dlc.com.uy

El fenómeno terrible del Covid-19 ha golpeado en forma proporcional –desde un punto de vista estrictamente económico– a todos los países del mundo.

Si bien Uruguay ha logrado un sitio de privilegio en los aspectos meramente sanitarios, el impacto económico ha sido muy fuerte y seguramente transcurran varios años antes de que se pueda volver a la situación pre-pandemia.

En los próximos años todos los países van a ser un poco más pobres. Es por ello que –ahora más que nunca– se necesita espíritu patriótico y la búsqueda de una política de Estado en todas aquellas áreas en que esto sea posible.

Una política no solamente “nacional”, sino también pragmática, desideologizada, uniforme y homogénea, con una conducción firme y certera, donde ceda espacio la “política partidaria”, y se logre de ese modo encaminar los desafíos pendientes, planteando las estrategias necesarias para lograr el despegue comercial que nuestra economía exigirá cada vez con mayor urgencia.

Un análisis profundo del discurso político del Gobierno y de la oposición, permite descubrir la existencia de más puntos de contacto de los que a priori se podría suponer.

La discusión en torno a la conveniencia de incrementar y ampliar nuestra inserción internacional, la necesaria flexibilización de algunas disposiciones del Mercosur que operan como freno para dicha expansión y la dosis necesaria de pragmatismo que toda política comercial requiere, deben combinarse en su justa medida para lograr una mayor coordinación y –de ese modo– alcanzar los resultados deseados.

Por tanto, la actual inestabilidad nos ha brindado una excelente oportunidad para reflatar lo que era una rica (y envidiable) tradición nacional: la existencia de una verdadera “política de Estado” en materia de comercio exterior y relaciones internacionales.

Hoy, cabe suponer que los principales actores políticos de todos los



partidos conocen y comprenden la realidad actual del comercio internacional.

Estamos ante un mundo globalizado, que en dicho ámbito presenta, y seguramente presente en la futura “era post-Covid”, una serie de “especificidades”, a saber:

- i. Un incremento exponencial del proteccionismo, en su expresión más perniciosa; esto es, con una proliferación de medidas administrativas y comerciales de restricción al comercio.
- ii. Un crecimiento importante de los bloques comerciales, formalizados a través de diferentes acuerdos preferenciales, con diferentes grados de integración (zonas de libre comercio, uniones aduaneras, etc.), pero –eso sí– cada vez más cerrados y con mayor desviación de comercio.
- iii. Incremento de los aranceles y, como ya mencionáramos en el primer punto de este capítulo, su posible “sustitución” por diferentes medidas – económicas, aduaneras y/o administrativas– de corte no arancelario, erigidas como instrumento de protección de los mercados y de las ramas de producción nacional de cada país.
- iv. Incremento relevante del “comercio inter - company”, entre firmas vinculadas a un mismo grupo empresarial.
- v. v) Una participación cada vez mayor del comercio de servicios y una influencia determinante de los derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio.
- vi. La inminente regulación a nivel multilateral de los denominados “nuevos temas”, como ser, la incidencia en el comercio internacional y la competitividad de los países de los aspectos medioambientales, o el “dumping social”, o incluso, la reciente aprobación de las normas en materia de “facilitación del

- vii. La incidencia –sobre todo, en los aspectos reputacionales de los países– de la OCDE, y sus disposiciones y recomendaciones, en especial, en cuanto a su nivel de transparencia y la eliminación de la opacidad fiscal.

En síntesis, se avecinan tiempos muy diferentes a los actuales, no solo por los cambios culturales a los que estaremos expuestos, sino también por el nuevo escenario a nivel mundial que se generará en materia de comercio internacional. El futuro dirá.

\*Experto en Comercio Internacional y Derecho Aduanero.



## Los mercados de capitales pueden desempeñar un papel importante para impulsar inversiones en infraestructura sostenible

Matías Gallardo y Gianleo Frisari del BID, y Aymeric Reymond del South Pole

En el Diálogo Climático de Petersberg en abril, la Directora Ejecutiva del FMI, Kristalina Georgieva, fue inequívoca sobre la necesidad de una recuperación verde, que describió como un puente hacia un futuro más resistente.

La Sra. Georgieva enfatizó que las decisiones tomadas ahora darán forma a nuestras economías, sociedades y al futuro de la humanidad dada la crisis climática.

Entre las tres herramientas que destacó para la recuperación están la promoción de las finanzas y los bonos verdes, que pueden ayudar a movilizar la financiación del sector privado para proyectos de infraestructura sostenible.

### Para reducir la amenaza de una recesión global, la inversión en infraestructura sostenible es crítica

La infraestructura sostenible puede desempeñar un papel vital para reducir la amenaza de una recesión mundial y ayudar a garantizar una recuperación sostenible. Este camino puede ayudar a crear empleos de calidad, atraer inversiones y mejorar los servicios públicos, al tiempo que se abordan las crisis ambientales, sociales y climáticas que se superponen.

En América Latina, se han logrado avances en la priorización de la infraestructura sostenible, como la energía renovable, el saneamiento y los sistemas de transporte público, pero la región aún está lejos de integrar estos proyectos.

La OCDE estima que se necesitan USD 6,3 billones de inversión en infraestructura a nivel mundial cada año entre 2016 y 2030 para satisfacer las necesidades de desarrollo global. Unos USD 600 mil millones adicionales harán que estas inversiones sean compatibles con el clima, un aumento relativamente pequeño considerando las ganancias en crecimiento, productividad y bienestar.

Para satisfacer la creciente demanda en América Latina y el Caribe de servicios públicos e infraestructura de calidad, que sean sostenibles y respetuosos con el clima, las inversiones deben aumentar al menos en un 2% del PIB regional. Esto es aproximadamente USD 250 mil millones por año, lo que requiere un esfuerzo fiscal considerable y un aumento en la participación del sector privado.

### Cómo desbloquear una mayor inversión del sector privado en infraestructura sostenible

En un nuevo informe del BID en colaboración con el South Pole y Sitawi, observamos la efectividad de los vehículos de inversión existentes en el sector público y privado y la regulación para las inversiones en infraestructura a través de los mercados de capitales.

El estudio demuestra que la región aún no ha adoptado las herramientas del mercado de capitales para impulsar el cambio hacia una infraestructura sostenible. Incluso si estos instrumentos son impulsados por iniciativas lideradas por el mercado, un próximo paso crucial es apoyar a los reguladores para estimular la inversión en infraestructura sostenible.

Para impulsar las inversiones en infraestructura sostenible, identificamos pasos clave que incluyen estimular la innovación y adaptar la regulación existente y los vehículos de inversión mediante el desarrollo de etiquetas verdes, sociales y sostenibles para instrumentos distintos de los bonos. También existe la necesidad de crear incentivos como mecanismos de mitigación de riesgos específicos (por ejemplo, mitigación del riesgo cambiario, provisiones de primera pérdida, brechas de viabilidad e instalaciones de liquidez) y estándares de etiquetado para la emisión de instrumentos de infraestructura sostenible del mercado de capitales.

Este informe se basa en el marco sobre infraestructura sostenible del BID, el cual promueve que la toma de decisiones sobre infraestructura que sea sostenible desde el punto de vista económico, financiero, social, ambiental e institucional. Sugerimos que el establecimiento de una taxonomía de infraestructura sostenible regionalmente aceptada relevante para todos los interesados del ecosistema de infraestructura estimularía aún más tales inversiones.

### Esto puede ayudar a impulsar la incipiente participación del sector privado en la transición hacia economías bajas en carbono.

En América Latina, los sectores financieros han respondido de diversas maneras a esta transición. El informe evalúa

las acciones tomadas por los seis principales mercados de capitales en América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) y la efectividad de los vehículos de inversión existentes del sector público y privado en proyectos de infraestructura.

El informe confirma que el financiamiento bancario juega un papel clave en la región y cataloga 55 instrumentos diferentes en los 6 países, lo que demuestra que los instrumentos del mercado de capitales están mejorando y expandiéndose. Estos instrumentos han surgido en una falta general de regulación gubernamental dedicada a la inversión en infraestructura. Para mejorar la situación, encontramos tres recomendaciones regionales clave que pueden aplicarse a países bajo diferentes enfoques: Estimular la participación de los inversores mediante la adaptación de la regulación para promover la participación de los inversores institucionales, incluidos los fondos de pensiones.

Los fondos de pensiones son un grupo de inversores clave en América Latina, que poseen hasta el 60% de los activos del mercado de capitales. Evaluar el gran potencial de inversión de los grupos de inversores clave, como los fondos de pensiones, sería un buen argumento para adaptar la regulación y desbloquear la inversión. La participación de las compañías de seguros y fondos de pensiones en ALC para invertir en instrumentos verdes, sociales o sostenibles es vital para apoyar una recuperación sostenible.

La resolución 764 de la Comisión Nacional de Valores de Argentina (CNV), requiere que los bonos, las inversiones y los fondos fiduciarios se adscriban a estándares internacionales para la emisión de Bonos Verdes, Sociales y de Sostenibilidad. Los países deben considerar que adaptar la regulación para los inversores institucionales nacionales puede facilitar la difusión de fondos centrados en infraestructura sostenible.

Existe la necesidad de diferenciar activos sostenibles y regulares a través de etiquetas. Existe la necesidad imperante de etiquetar las inversiones sostenibles más allá de los instrumentos de tipo bono. Solo los instrumentos de tipo bono

tienen actualmente una etiqueta de sostenibilidad. Esta práctica debería ampliarse a otros instrumentos de inversión en infraestructura, ya que el etiquetado claro y distinguible de las inversiones sostenibles puede estimular el mercado. Los instrumentos de infraestructura dedicados, como el FIBRA E de México, pueden facilitar el etiquetado de sostenibilidad específicamente dirigido a la infraestructura. México también está explorando las etiquetas de sostenibilidad para otros instrumentos, como los valores fiduciarios, y esta práctica debería considerarse en otros lugares de ALC.

### Rediseñar e innovar con vehículos de inversión.

Los países deberían utilizar la innovación como catalizador de inversiones en infraestructura sostenible. La definición de infraestructura o infraestructura sostenible como una clase de activo separada podría promover el desarrollo de etiquetas de sostenibilidad dedicadas. En Brasil, las "obligaciones" de infraestructura dedicadas (bonos de infraestructura dedicados) han tenido un éxito significativo y, en particular, las que se emitieron como bonos verdes. Un gran ejemplo es el bono verde emitido por una compañía de transmisión de electricidad para la construcción de líneas de transmisión. La innovación también puede significar importar y adaptar esquemas exitosos. En Perú, las innovaciones regulatorias recientes, como la creación de dos instrumentos financieros para inversiones inmobiliarias, FIRBI y FIBRA, se basaron en experiencias exitosas en México.

### Prioricemos proyectos listos para la implementación de infraestructura sostenible

A medida que los países planean reactivar sus economías, este es un momento crítico para que los ministerios de finanzas de ALC y los inversores privados prioricen los proyectos listos para implementación de infraestructura sostenible para crear empleos, atraer inversiones y hacer que el sistema sea más fuerte y resistente a futuras pandemias y desastres climáticos. Construir un puente hacia una recuperación sostenible solo es posible si el sector privado se encuentra entre los actores principales.

ACIR

ACIRN

CEPAL

CCIFA

CEA

CEA

CEA

CEA

CEA

CCIF

CEA

CCAF

CEA

# CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

Relación de Términos de Intercambio (RTI) - 1º Trimestre 2020



CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

## La relación de términos de intercambio creció 6,2% en el primer trimestre de 2020

» En el primer trimestre de 2020, la relación de términos de intercambio de bienes del Uruguay creció 6,2% en relación con el último trimestre de 2019. Con relación al mismo trimestre del año pasado, el incremento fue superior (9,5%).

El crecimiento que registraron los términos de intercambio con relación al trimestre anterior obedeció al

incremento de los precios de exportación (1,9%), combinado con el deterioro de los precios de importación (-4%).

Por su parte, la suba de los términos de intercambio considerando la comparación interanual se debió a la disminución de los precios de importación (-6%), combinado con un crecimiento

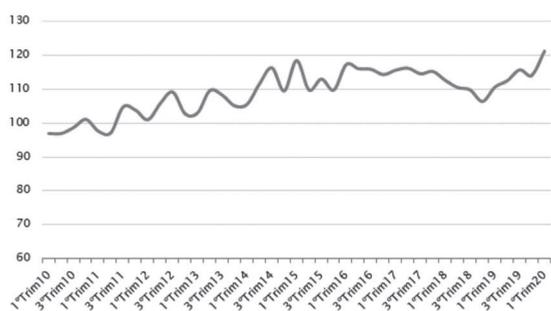
del 2,9% que evidenciaron los precios de exportación.

La caída que experimentó el Índice de Precios de Importación con relación al primer trimestre de 2019 obedeció al mal des-

empeño de los precios de importación de los bienes intermedios (-6,9%), con una incidencia negativa de 3,6 puntos porcentuales y del precio de los bienes de consumo (-5,8%), con una incidencia negativa de 2 puntos porcentuales. Asimismo, los precios de las adquisiciones externas de bienes de capital también registraron una contracción en igual comparación (-1,9%), a pesar de que la incidencia fue menor (-0,3 puntos porcentuales).

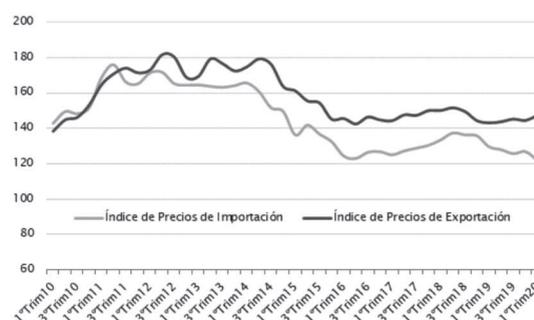
Por su parte, el crecimiento interanual del Índice de Precios de Exportación responde al significativo incremento que registraron los precios de las exportaciones de energía eléctrica, acompañado por la variación positiva de los precios de exportación de los bienes manufacturados (0,8%). En este sentido, se destaca el buen desempeño de los precios del sector frigorífico (9,3%).

**Gráfico 1 – Términos de intercambio de bienes del Uruguay**  
(Serie trimestral, base 2004=100)



Fuente: Dirección de Estudios Económicos en base a BCU

**Gráfico 2 – Índice de Precios de Importación y Exportación del Uruguay**  
(Series trimestrales, base 2004=100)

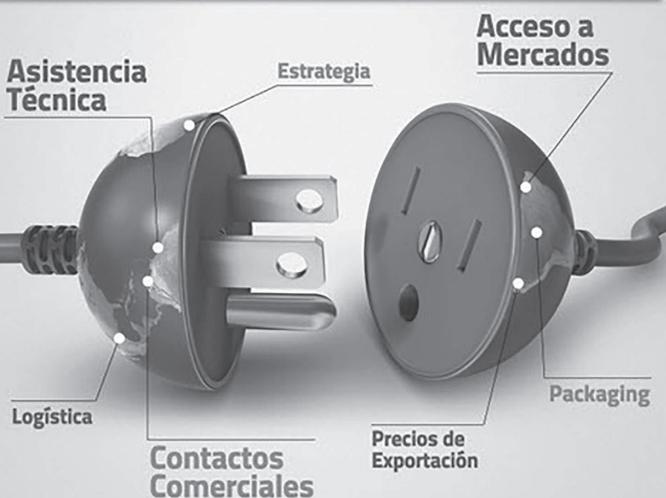


Fuente: Dirección de Estudios Económicos en base a BCU

### Convocatoria

## PROGRAMA DE DESARROLLO DE EXPORTADORES

Edición especial



Inscripciones abiertas

Por más información:  
Centro Internacional de Negocios  
✉ cin@ciu.com.uy ☎ 099 399 695



CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

### Nota metodológica:

La **Relación de Términos de Intercambio de Bienes** mide la evolución relativa de los precios de las exportaciones y de las importaciones de bienes de un país. Se verifica un deterioro de los términos de intercambio cuando el precio de los productos exportados tiende a disminuir comparado con el de los productos importados. Por el contrario, la relación de términos de intercambio mejora cuando los precios de los productos exportados tienden a crecer más que los precios de los productos importados.

El indicador se construyó en base al Índice de Precios de Exportación y el Índice de Precios de Importación de bienes del Uruguay que publica el Banco Central del Uruguay (BCU).

Por cualquier duda se sugiere comunicarse a [dee@ciu.com.uy](mailto:dee@ciu.com.uy).

## TRIBUTARIAS Y MERCANTILES

galante<sup>®</sup> martins

Bulevar Artigas 1100  
Tel.: 2708 7172 - Fax: 2709 85 70  
e-mail: info@galantemartins.com  
www.galantemartins.com

# Las nuevas regulaciones de Comap sobre Promoción de Inversiones

» El pasado 23 de junio la Comap publicó la circular N° 6/2020 en la que busca definir y caracterizar las promoción de actividades de construcción para la venta o arrendamiento de inmuebles con destino a oficinas o vivienda, y las urbanizaciones de iniciativa privada, correspondientes a proyectos de gran dimensión económicas, las cuales habían sido declaradas promovidas por el Decreto No. 138/020.

Por: Dra. Karen Elorza (\*)

### Introducción

La nueva Circular tiene por cometido modificar la Circular N° 2/017 de 8 de febrero de 2017, en la redacción dada por la Circular N° 12/018 que ya regulaba las actividades de construcción y venta de inmuebles al amparo del Decreto N° 329/016 y modificativos.

La importancia de esta circular es trascendental ya que delimita y conceptualiza varios conceptos reiterados en las normas antecedentes adecuándose a lo establecido por el Decreto No. 138/020, el cual dispuso declarar promovidas "las actividades de construcción para la venta o arrendamiento de inmuebles con destino a oficinas o vivienda, y las urbanizaciones de iniciativa privada, correspondientes a proyectos de gran dimensión económica", entendiéndose como "urbanizaciones de iniciativa privada a la acción, a cargo de privados, destinada a urbanizar, un terreno que antes era rural o suburbano, dotándolo de toda la infraestructura necesaria y fraccionándolo en terrenos aptos para la construcción de viviendas y usos complementarios (...)".

### ¿Qué dispone el Decreto No. 138/2020?

A los efectos de referido Decreto, para que las construcciones sean consideradas de gran dimensión económica debe:

- Tratarse de emprendimientos con obras de construcción inscriptas ante el Banco de Previsión Social a partir de la vigencia del Decreto No. 138/020 y tener un valor en obra civil y bienes muebles destinados a las áreas de uso común superior a 60.000.000 UI (equivalentes a U\$S 6.6 aproximadamente), o
- Tratarse de obras ya inscriptas ante el Banco de Previsión Social con o sin actividad a la en-

trada en vigencia del Decreto No. 138/020, y en las cuales reste por ejecutar inversiones por un valor en obra civil y bienes muebles destinados a las áreas de uso común superior a 60.000.000 UI (equivalentes a U\$S 6.6 aproximadamente), a la fecha de presentación del proyecto ante la Comisión de Aplicación.

En ambos casos el proyecto en su totalidad debe contar con al menos un 10% (diez por ciento) del área destinada al uso común.

Aquellos que quieran ampararse en los beneficios de inversión que dispone la normativa y queden amparados en los requerimientos indicados deberán presentar ante la Comisión de Aplicación (Comap), un proyecto de inversión que detalle el monto y el cronograma de inversiones, el cual será autorizado o no por el Poder Ejecutivo, con el asesoramiento previo de la Comap, momento en el cual se establecerán los beneficios fiscales a otorgar y el período de su utilización.

En cuanto a los beneficios se establecen exoneraciones en la importación, en el Impuesto a las Rentas de la Actividad Económica (IRAE), en el Impuesto al Patrimonio (IPAT) y se da crédito de IVA, entre otros.

### ¿Qué requisitos se deben cumplir ante la Comap?

Según lo que dispone la Circular, los proyectos a promover deben preferentemente desarrollarse en un único padrón o en su defecto en dos o más padrones siempre que se mantenga su condición de ser un único proyecto integrado.

Para considerarse como un único proyecto integrado se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Que los padrones en que se desarrolle el proyecto de inversión sean linderos en la manzana donde se implante el mismo;
- Que a los efectos de la obtención del permiso de construcción, se inicie el trámite ante la Intendencia Departamental como un único proyecto integrado;

- Que la empresa promovida sea propietaria de todos los padrones asiento de las construcciones;
- Que las unidades de todos los padrones afectados compartan las áreas de uso común a que hace referencia la presente circular, estableciéndose en el Reglamento de Copropiedad.

De igual forma se podrá admitir que se desarrolle en dos o en más padrones que se encuentren separados por un espacio público asociado a vías de circulación (calles y sus respectivas aceras) entre manzanas contiguas, siempre que cumpla con las siguientes condicionantes:

- Que los padrones en que se desarrolle el proyecto de inversión, separados por dicho espacio público, deberán mantener la salvedad de ser linderos entre los que correspondan a una misma manzana;
- Que los padrones separados estén enfrentados al menos un 50%;
- Que el porcentaje de áreas comunes solicitado en el decreto respectivo se cumpla en cada uno de los padrones afectados, que se encuentren separados, además del global del proyecto.

### ¿Qué inversiones quedan comprendidas?

Según lo dispuesto por el Decreto No 329/016 en la redacción dada por el artículo 2 del Decreto No 141/020 de 15 de mayo de 2020, quedan comprendidas las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2022.

En aquellas obras que tengan un valor en obra civil superior a 123.000.000 UI (equivalente a la fecha a U\$S 13.6 millones aproximadamente) se consideraran las inversiones ejecutadas a partir de que el Gobierno Departamental respectivo le otorgue el permiso de construcción o a partir de que se cuente con el inicio anticipado de obra.

Por su parte de acuerdo a lo establecido en el literal a) del artículo 3 del Decreto No 138/020, también quedaran comprendidas las inver-

siones ejecutadas hasta el periodo de sesenta meses a partir de que el Gobierno Departamental otorgue el permiso de construcción o a partir de que se cuente con el inicio anticipado de obra, no pudiendo extenderse el periodo más allá del 30 de abril 2025.

### Requerimientos sobre áreas destinadas a uso común

Según dispone la Circular, se entienden por área de uso común:

a) Las áreas destinadas al desarrollo de actividades sociales, deportivas y de recreación, tales como: jardines (en la medida que efectivamente se esté generando un acondicionamiento e infraestructura sobre el mismo), piscinas, campos de deportes, gimnasios, salas de reuniones y similares. Asimismo, las áreas destinadas a estacionamiento de cortesía. A los efectos de las urbanizaciones, se considerará adicionalmente tajamares y toda la caminería interna.

b) Las áreas destinadas al desarrollo de actividades comerciales y de servicios. Dichas áreas deberán estar destinadas al uso de todos los copropietarios o del público en general.

El proyecto en su totalidad debe contar con al menos un 20% o 15% y 10% del área destinada a uso común, al amparo del Decreto N° 329/016 y al amparo del Decreto N° 138/020 respectivamente.

### Comentarios finales

Las normas que promueven la inversión y alientan a su desarrollo son grandes herramientas para la movilización de la economía y reactivación del sector laboral, lo cual es de gran necesidad en todo mercado para mantener una economía activa pero más aún en el momento actual, por lo que su ampliación sin duda es vista con muy buenos ojos.

(\*) Integrante del área legal de Galante & Martins

## EMPRESAS &amp; NEGOCIOS

EMPRESARIO AL SOFÁ &gt; Sebastián Villar Gerente de Tecnoblen

# Tecnoblen y la oportunidad de crecer desde cero

**¿Cómo y cuándo surgió la posibilidad de involucrarse en el rubro?**

Es una empresa familiar, y yo pertenezco a la segunda generación. Desde niño y preadolescente siempre estuve involucrado al rubro. Comencé trabajando los fines de semana para generar hábito de trabajo a los 14 años.

A mis 19, luego de volver de Estados Unidos –me fui con 17 años–, tuve experiencias personales en distintos rubros: gastronomía, vendedor y transporte. Con 22 años decidí iniciar en la empresa familiar ya que hubo en ese entonces una venta muy importante de la misma, dejándola casi en sus inicios nuevamente. Al siguiente año comencé la facultad, y podía, dado el tamaño de la empresa (tres personas) hacer paralelamente la carrera y trabajar. Siempre estuve implicado en la empresa, pero si pongo una fecha de involucramiento y toma de responsabilidades, fue a mis 23 años; ahí me puse la empresa como fuente laboral de ingresos y objetivos de crecimiento en la misma.

**¿Cuál es el papel y responsabilidad en su labor?**

Actualmente ocupo la gerencia. En sus inicios fui el camiónero, operario, visitaba proveedores y frigoríficos, relaciones



**» El propósito de Tecnoblen es recolectar, procesar y proveer materias primas bajo estrictas normas de calidad, a través de procesos estandarizados y garantizando a todos los clientes regularidad, seriedad y calidad. Se trata de una firma de raíces familiares que supo formar parte de una gran firma pero que luego se desglosó para comenzar desde cero.**

internacionales, entre otras cosas, ya que una empresa pequeña requiere hacer todo cuando recién comienza. Esto me dio una base de conocimientos que me permitió ver las cosas desde distintos puntos de vista. Las microempresas te capacitan haciéndote multifacético, y eso fue en parte lo que me sucedió. A medida que la organización crece, uno va tomando más tareas de controles, planificaciones e inversiones. Mi padre es la base, dada su experiencia con empresas de gran tamaño.

**¿Cuáles son los principales objetivos de la actividad que realiza?**

Los principales objetivos que tenemos son la venta comercial, la planificación de producción, la realización de proyectos e inversiones y las relaciones comerciales a nivel nacional e internacional.

**¿Qué cosas son las que distinguen a su trabajo dentro del rubro?**

Considero que nos distinguimos por tener regularidad, ser

una firma seria y ofrecer servicios de calidad.

**¿Qué productos y servicios ofrecen?**

Ofrecemos sub productos bovinos y ovinos. Ya sea para uso comestible, farmacéutico y, además, estamos desarrollando una línea Pet Food para este año y 2021.

**¿Ha influido de alguna manera el hecho de la llegada del Covid-19 al país para el trabajo que se realiza desde la firma?**

En el mercado local se ha sentido una baja en las ventas. Quizás no somos los más perjudicados, pero sí nuestra línea para el mercado local de achuras se vio disminuido en comparación a otros años.

En lo que respecta al exterior, el mercado europeo se vio afectado limitando o postergando exportaciones a ese destino, y en lo que refiere a China, proyectos que se estaban realizando sí fueron atrasados.

**¿Cuánto hace que se asociaron a AJE y cuáles fueron los motivos para hacerlo?**

Nos asociamos a mediados del año 2019. Consideramos que esto es pertenecer a una red de contactos que nos identifica, y además nos da la posibilidad de aportar e intercambiar ideas.

**¿De qué manera ha colaborado AJE al desarrollo del proyecto?**

Participé en dos eventos, luego vino el verano y luego el Covid-19, entonces aún no pude sacarle el aprovechamiento que buscaba dado la situación sanitaria.

**¿Cómo es ser empresario en Uruguay? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de emprender?**

Sin dudas el tamaño del mercado es el mayor reto. Las ventajas considero que van por el lado de que somos un país serio, no existen grandes niveles de corrupción y además contamos con igualdad social.

## SEÑAS DE IDENTIDAD

Sebastián tiene 33 años, nació en Montevideo y es de profesión licenciado en Dirección de Empresas, aunque cuando era niño soñaba con ser futbolista. Anteriormente a su trabajo actual en la firma familiar tuvo varias experiencias como empleado y con emprendimientos personales.

Vive con su pareja, Ángeles Rodríguez, y su hija Sofía. Se define como un alguien organizado, em-

prendedor y buena persona. Su libro favorito es 'Padre rico, padre pobre' y la película que prefiere es 'En busca de la felicidad'. Asegura que es un convencido de la frase: "Pequeños detalles hacen la diferencia". Indica que los días de semana su lugar favorito es la empresa y para distraerse le gustan los espacios verdes y abiertos.

En su tiempo libre juega al fútbol y hace gimnasia.

Se declara admirador de su padre: "Es un placer y privilegio para mí compartir estos años con alguien con mucha experiencia, que su nombre tenga una reputación impecable y, sobre todo, trabajar con una persona con la cual me lleve tan bien. En la pregunta del libro casi pongo "muchas vidas, muchos maestros"... A quien lo ha leído, yo diría que mi padre es un maestro que tengo en esta vida", afirmó.

## De la mano de DirecTV

**Desde el pasado 15 de junio los clientes argentinos y chilenos de la empresa de televisión pueden disfrutar de contenidos de producción uruguaya, información local en vivo y las mejores series internacionales, ya que DirecTV agregó a TV Ciudad a la grilla.**

DirecTV suma la señal TV Ciudad como una nueva propuesta de entretenimiento en la grilla de programación de sus clientes en Argentina y Chile, potenciando la expansión de contenidos audiovisuales de producción nacional en la región.

Esta iniciativa permite que los contenidos de la tele-

visión uruguaya crucen fronteras para que los usuarios de estos países vecinos puedan disfrutar de programas producidos en Uruguay, información local de último momento con informativos en vivo, y las mejores series internacionales.

A través del canal 1789, los usuarios de DirecTV

en Argentina y Chile ya pueden disfrutar de la programación de TV Ciudad. Esta señal, que se caracteriza por impulsar propuestas originales con realización uruguaya, comenzó a emitirse para abonados de Uruguay en agosto de 2019 con el objetivo de cubrir y abarcar la totalidad de las señales nacionales.

BANDEJA DE ENTRADA > Inspiración en un touch

# Concurso de emociones

Huawei Next-Image 2020 une a la comunidad global para capturar y compartir su visión con el mundo por medio de imágenes inspiradoras a través de los dispositivos Huawei.

Huawei invita a su comunidad de millones de usuarios a crear y compartir sus imágenes más inspiradoras en Next-Image 2020, el concurso de fotografía y video con smartphones más grande del mundo.

Este año, dicho certamen se transforma en una celebración del poder de la creatividad, y Huawei será encargado de compartirla en todos los rincones del mundo. Además, ofrece premios a las capturas más creativas con el propósito de unir al mundo, aún en estos momentos en los que estamos a distancia.

Abierto para usuarios de dispositivos Huawei, el concurso Huawei Next-Image 2020 ofrece a fotógrafos aficionados y artistas visuales, que prefieren utilizar smartphones, cerca de 70 oportunidades para ganar premios en dinero en efectivo de hasta US\$10.000 gracias a su participación con imá-

genes destacadas, las cuales serán elegidas por un grupo selecto de expertos y líderes del mundo fotográfico.

Huawei ha introducido categorías de video y narrativas para reconocer la forma en la que los nuevos formatos de medios pueden ayudar a los usuarios a crear historias:

**Cerca y Lejos:** capturas y perspectivas distintas, ya sea que en interior o exterior.

**Buenas Noches:** captura de momentos divertidos en la noche o en ambientes con poca iluminación. Reflejando la atmósfera del momento con creatividad.

**¡Hola! ¿Qué Tal?:** Una imagen dice más que mil palabras. Captura de emoción o inspiración diaria.

**Caras:** experimento con la identidad propia y el poder de la fotografía de retrato. Captura de rostros.

**Momentos en Directo:** grabar o producir un video corto o película de hasta 10

minutos. Expresar creatividad por medio de imágenes en movimiento.

**Narración:** utilizar una serie de fotos para expresar emociones y contar una historia personal. Debe incluir de tres a nueve imágenes.

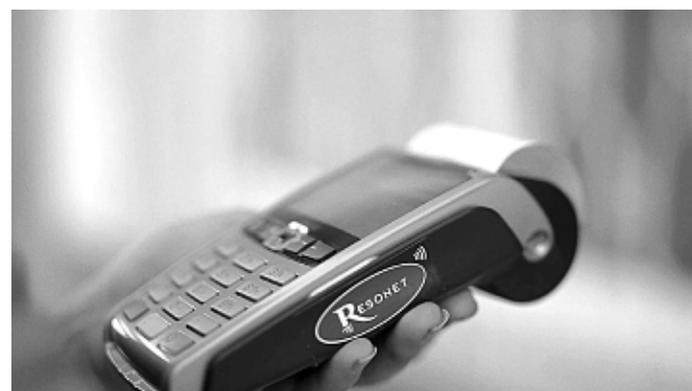
La fecha límite de inscripción es hasta el 31 de julio de 2020. El período de deliberación de los jueces será durante agosto y la presentación de resultados se dará en el mes de setiembre. Todos los ganadores, entre los que habrá primer, segundo y tercer puesto además de una mención especial, se llevarán un Huawei P40 Pro y certificado electrónico. En tanto, los primeros también obtendrán un premio en dinero.

Los participantes pueden inscribirse en [gallery.consumer.huawei.com](http://gallery.consumer.huawei.com), a través de la Huawei Community o subiendo sus fotografías al instagram de Huawei con los hashtag #HuaweiNextImage y #CapturedOnHuawei.

> Sin afectación

## Las cifras se mantienen

Los comercios de cercanía -en especial aquellos ubicados en el interior y en zonas de baja densidad-, cumplen un nuevo rol en la pandemia debido a los corresponsales financieros, y pese a la pandemia, los retiros de efectivo en el interior se mantienen.



Durante las últimas semanas la actividad comercial se vio afectada debido a la llegada del Covid-19. Empresas de todos los rubros apreciaron una disminución en sus ventas debido a las medidas adoptadas. Pese a ello, los pequeños comercios, no apreciaron una disminución en su actividad gracias al rol como corresponsalías financieras.

Un corresponsal financiero es la persona contratada por una entidad financiera para prestar sus servicios al público en representación suya como acción complementaria a su actividad principal. La figura de los corresponsales financieros surgió en 2013 por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay con el objetivo de desarrollar el sistema financiero y desde entonces no ha dejado de crecer.

Los corresponsales financieros ayudan a los comercios

de cercanía a mantener sus números gracias a que actúan como red de pagos y cajeros. De hecho, los retiros de efectivo en los agentes Resonet de Resonance se mantuvieron tanto en marzo como en abril -unos 12 mil aproximadamente- por lo que la actividad en gran parte del Interior del país no se vio afectada.

Al ser puestos de cercanía, los comercios de barrio evitan que las personas deban trasladarse demasiado. Entonces surge el microretiro, la extracción de efectivo con un tope que asegura el acceso a más personas, a una corta distancia y más de una por individuo. El monto máximo de extracción de dichos corresponsales es de \$3.000 por tarjeta. Aun así, en algunos corresponsales con mucho efectivo se autoriza la extracción de hasta \$10.000 por día por tarjeta.

## LAS MEJORES APLICACIONES EN APPSEEKER

Hoy más que nunca, las redes sociales son parte de nuestra vida y poder contar con herramientas sencillas que faciliten editar y personalizar imágenes y videos se ha convertido en una necesidad. Con eso en mente, se han desarrollado diversas aplicaciones para las tablets y los smartphones para que las personas puedan lograr las mejores creaciones desde la palma de su mano.

A través de AppSeeker, una app disponible para descargar en la AppGallery de Huawei, es posible encontrar varias de ellas: InShot, Sweet Selfie, Photo Grid, Cut Cut, BeautyPlus, entre otras.

En caso de que una aplicación no esté disponible para descarga, AppSeeker podrá ofrecer una alternativa de uso similar, o bien, la opción de ver en línea y generar un acceso directo en la pantalla principal del smartphone para disfrutar de la versión web de la aplicación.

## “Un reloj que no es mío”

Rafael Fremd lanza un libro dedicado a su padre y dona lo recaudado a Educación Responsable.

A más de cuatro años de aquel 8 de marzo de 2016, fecha en que ocurrió el crimen antisemita que terminó con la vida de David Fremd frente a su comercio familiar de Paysandú, su hijo, Rafael Fremd, decidió publicar un libro con anécdotas y relatos que descri-

ben a un vecino sanducero querido y conocido por muchos en el departamento.

El joven comenzó a registrar algunos de los tantos recuerdos que quedaron en su memoria y que muestran una faceta de su padre “mucho más humana, noble y real”. Decidió titularlo



“Un reloj que no es mío”, en alusión a un recuerdo de su padre que aún lleva consigo en su muñeca izquierda, marcando su camino.

Lo recaudado por las ventas tendrá como destino Educación Responsable, una fundación dedicada a desarrollar la inteligencia emocional, so-

cial y creativa de miles de niños, niñas y adolescentes en centros educativos de todo el país. Una de las razones que llevaron a Rafael a elegir a esta organización tiene que ver con su propósito de transformar la sociedad a través de las emociones.

Para conocer más sobre este material y adquirirlo de forma online se puede ingresar al sitio [unrelojquenoesmio.com](http://unrelojquenoesmio.com), el cual tendrá un costo de \$490. Los interesados en comprarlo a través de la web, podrán abonarlo con tarjetas de crédito o a través de Abitab de todo el país.

DESARROLLO &gt; Santander y Cutcsa

# Financiación sustentable

**Santander financió la compra de nuevos ómnibus eléctricos de Cutcsa. El banco promueve el cuidado del medio ambiente bajo los principios de Banca Responsable. La financiación se realizó en condiciones especiales por tratarse de un proyecto sostenible, operación que implicó una baja en la tasa de intereses.**

Comprometido con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, Banco Santander financió la adquisición de diez ómnibus 100% eléctricos que incorporó la empresa Cutcsa, unidades que se suman a la flota del transporte metropolitano en un proyecto de eficiencia energética impulsado en la ciudad. La financiación se concretó en el marco del proyecto de Movilidad Urbana Sostenible promovido por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, que estimula la transición hacia la electrificación de la movilidad urbana.

Los nuevos vehículos de pasajeros, que ya comenzaron a circular por Montevideo, ayudan a disminuir la contaminación al no tener emisiones de gases, cero consumo de oxígeno, re-

ducción del calor liberado y disminución de la contaminación sonora, además de contar con menos piezas mecánicas y un tiempo de desgaste más prolongado que extenderá la vida útil y, por lo tanto, la disminución de residuos mecánicos.

A su vez, los ómnibus cuentan con nuevas comodidades para los usuarios, como aire acondicionado, puertos USB en todos los asientos y pasamanos, accesibilidad universal, sistema sonoro de información de paradas y se está en la fase de prueba de un sistema de sanitización que busca mejorar la calidad del aire dentro de las unidades para evitar la propagación de enfermedades.

La financiación de vehículos de bajas emisiones de CO<sub>2</sub>, así como también eléctricos e híbridos, es una

de las iniciativas enmarcadas en el compromiso de Banca Responsable. Por lo que Banco Santander concentra sus esfuerzos en la evolución del sector automovilístico hacia una economía con bajas emisiones, ofreciendo servicios como el leasing y el renting de este tipo de vehículos.

En esa línea, la entidad financiera ha definido distintos objetivos entre los que se incluye el compromiso de destinar €120.000 millones a la financiación verde entre 2019 y 2025, y que alcance los €220.000 millones para 2030. Además, la presidenta de Banco Santander, Ana Botín, anunció el compromiso de la empresa de ser neutros en carbono en 2020 mediante la compensación de todas las emisiones que se generan en la actividad diaria del banco.



## Liviana y refrescante

» Llegó Michelob Ultra, la nueva cerveza baja en calorías y carbohidratos. La bebida ya está disponible en cadenas de supermercados, autoservicios y tiendas online.

Fábricas Nacionales de Cerveza (FNC) anunció la introducción de la cerveza Michelob Ultra en el mercado nacional. La bebida, lanzada en 2002 en Estados Unidos, es reducida en carbohidratos y baja en calorías, ya que tiene 46% menos que otra cerveza regular, atributos que la convierten en una cerveza

única, con un gran sabor y una textura liviana y refrescante.

Los responsables de Michelob Ultra aseguran que los principales motivos de la gran aceptación que tuvo el producto a nivel internacional están relacionados con la redefinición de lo que significa tener una vida saludable y con la po-

sibilidad de demostrar que es posible disfrutar de una cerveza y, a su vez, mantener un estilo de vida activo.

Su incorporación a nivel local, además, representa la expansión del sector de cervezas bajas en calorías en el país, un segmento de amplia popularidad en el mercado estadounidense, pero poco explotado en Uruguay.

Michelob Ultra ya se encuentra disponible en cadenas de supermercados, autoservicios y tiendas online uruguayos y su formato de venta al público es en botella y latas de 355 centímetros cúbicos.

## Seguridad sanitaria

# Un reto a la altura

**Fundación Prosegur busca soluciones covid-free para que la vuelta a las aulas se haga con seguridad. El reto plantea el diseño y desarrollo de soluciones innovadoras que posibiliten la seguridad en el ámbito de la educación presencial y la convivencia física en espacios libres de coronavirus**



La Fundación Prosegur, en colaboración con el área de Innovación de la compañía, lanzó un reto para startups orientado a buscar soluciones de seguridad que ayuden a restablecer la educación presencial en espacios seguros y libres de Covid-19. El objetivo principal de esta iniciativa consiste en encontrar soluciones innovadoras que faciliten la convivencia en los centros de formación, ya que estos espacios se caracterizan por su alta densidad de ocupación, como aulas, cafeterías, patios de recreo, vestuarios, baños, laboratorios, bibliotecas, auditorios o enfermerías.

La convocatoria, que estará abierta hasta el próximo 6 de julio, cuenta con el apoyo de las fundaciones Comité Español de los Colegios del Mundo Unido,

Empieza por Educar, Ashoka, Créate y Scientia, además de la plataforma global de emprendimiento South Summit y la institución educativa La Salle. A esta iniciativa se ha sumado, también, la Comunidad de Madrid, que apoyará el desarrollo de un programa piloto para la start-up ganadora del reto.

Todas las entidades formarán parte del comité de selección del proyecto ganador junto con expertos de los ámbitos médico y académico. Asimismo, el uruguayo Darío Grenni, maestro director de la Escuela N° 88 Alfred Nobel de Las Violetas (Canelones), que forma parte del programa Picitos Colorados de la Fundación Prosegur, participará como único representante latinoamericano del jurado.



LANZAMIENTO > En las grandes ligas

# El ranking de la justicia

Leaders League (LL), agencia de medios y ranking internacional, recientemente editó la versión 2020 de sus listas de estudios jurídicos en los que incluyó a Uruguay.



La empresa francesa, Leaders League, lleva más de 20 años analizando a quienes toman decisiones en ámbitos financiero y legal, pero además, desde 2015 se encarga de monitorear los mercados de Latinoamérica desde su base en Lima, Perú, observando también a Chile, México, Argentina y Colombia. La compañía, con su sede central en París, alcanza a 40 países. Este 2020 configura el cuarto año donde Uruguay ingresó en sus rankings. En esta oportunidad lo hizo a través de un reporte sobre propiedad intelectual, registro de patentes, registro de marcas y anti-falsificación.

**Desde 2015, LL se encarga de monitorear los mercados de Latinoamérica desde su base en Lima.**

A pesar de que en la mayoría de los rankings de profesionales siempre hay un grado de subjetividad, la compañía hace todo lo posible por reducirlo al máximo utilizando cuestionarios,

realizando entrevistas presenciales y, por supuesto, conversando con clientes. La idea de la firma es tener una visión lo más global posible del servicio que los profesionales brindan. Se trata de tres meses de compilación de información y de la utilización de cuatro fuentes distintas.

En lo que refiere a 'Litigios de propiedad industrial', el ranking de este año ubicó a Cervieri Monsuárez primero en la categoría de Líderes, seguido por Ferrere y Fischer Abogados. Cikato Abogados se encuentra en el podio de Excelentes, seguido por Fernández Secco & Asociados, Fox & Lapenne, y Vanrell Propiedad Intelectual. En la lista de Muy recomendables se ubican Bacot & Bacot, Dubourng, Jones & CIA y Pittaluga Abogados.

Respecto a la categoría 'Registro de patentes', el lugar número uno de Líderes lo posee Fernández Secco & Asociados, seguidos por Fox & Lapenne. En el escalón de Excelente están Clarkemodet Uruguay, luego Ferrere, Fisher Abogados, y Vanrell Propiedad Intelectual. En el punto Muy recomendable se ubican Bacot & Bacot, Cervieri Monsuárez, Cikato Abogados, y Pittaluga Abogados. En la categoría de 'Regis-

tro de marcas' es posible encontrar como Líder a Cikato Abogados, Fernández Secco & Asociados, y Fox & Lapenne a continuación. En Excelente se ubican Bacot & Bacot, y Vanrell Propiedad Intelectual. En cuanto a Muy recomendable la lista comienza con Cervieri Monsuárez, Fischer Abogados, y cierra Pittaluga Abogados.

**Este 2020 configura el cuarto año donde Uruguay ingresó en el ranking de Leaders League.**

Finalmente, en 'Anti-falsificación' encabeza como Líder Cervieri Monsuárez y Excelente recayó en Cikato Abogados, Fernández Secco & Asociados, y Fischer Abogados. En lo que respecta a los Muy recomendables, lidera Bacot & Bacot, seguido por Ferrere, Fox & Lapenne, Pittaluga Abogados, y Vanrell Propiedad Intelectual. Los rankings de esta compañía han ganado notoriedad en la región en el último tiempo, por lo que aparecer dentro de sus listas cobra una importancia particular para los estudios.

La mente en el futuro

# Mi dinero, mi problema

*Mi dinero mi problema* es un libro sobre cómo invertir bien hoy para garantizar un futuro financiero tranquilo y sólido en el retiro de la actividad laboral. Stephanie Shellman, norteamericana que reside en Uruguay desde 1990, es la autora de la publicación y, de primera mano, explicó a Empresas & Negocios el motivo de su libro.



El pasado miércoles 24 de junio, Stephanie Shellman lanzó oficialmente su libro en un encuentro online. La autora aseguró que se trata de una guía para personas no expertas que deseen saber cómo invertir bien. "La idea surgió porque hace unos tres o cuatro años empecé a ver que una cantidad de gente pasaba su vida ahorrando y por equivocarse en el último paso terminaban perdiendo todos sus ahorros", relató.

Indicó que en Uruguay es muy difícil generar capital, "y luego de que las personas hacen el esfuerzo, que pierdan todo por no entender bien las cosas me parece muy injusto. Por eso se me ocurrió hacer un libro que explique en forma muy sencilla el proceso de inversiones", dijo la entrevistada.

"En Uruguay la gente es inteligente, entonces, ¿por qué fallan al invertir?", se cuestionó. Respondió que lo que pasa es que para empezar a invertir hay que tener mucha plata. "Si alguien va a un banco y no tiene US\$ 100.000 para empezar, parece en vano. En Estados Unidos empezás con US\$ 1.000, entonces aún la gente joven lo puede empezar a hacer y con poco dinero. Eso lleva a que la persona comience a tener experiencia y aprenda en el camino cómo hacerlo. Pero como en Uruguay hay que

esperar tanto, una vez que pueden no se animan a invertirla", detalló.

El objetivo de Shellman -quien es la responsable de la firma de inversión Shellman Wealth- es lograr que las organizaciones financieras ofrezcan productos para "personas comunes". Porque si alguien quiere tomar un crédito al consumo hay miles de empresas que lo ofrecen, "pero si querés ahorrar o invertir \$5.000 no hay lugares en

**"No hay una única forma invertir, pero sí hay ciertas reglas para hacerlo. Sería interesante que Uruguay sea un poco más democrático en ese sentido".**

donde puedas hacerlo. Si no se empieza a invertir o ahorrar desde la juventud es sabido que a la hora de la jubilación será complicado. Hoy no hay forma porque las instituciones financieras piensan que solo las personas ricas pueden ahorrar o invertir. No es un tema difícil, es un asunto de cambio de mentalidad", resumió.

## BUENAS IDEAS &gt; Lanzamiento

# Huawei agranda la familia y apuesta a los jóvenes

La compañía lanzó cuatro nuevos productos de la Serie Y. Los dispositivos irrumpen en la gama media con características premium y con precios que se encuentran entre los US\$130 y los US\$300.

Huawei agranda la familia en Uruguay y suma cuatro nuevos dispositivos a la línea Y. Se trata del Y8P, Y7P, Y6P e Y5P. En una presentación virtual a la prensa, el Latam PR Director, David Moheno, detalló las características de los nuevos integrantes del clan Huawei en Uruguay.

El nuevo Y8P es el hermano mayor de la nueva línea pensada especialmente para los jóvenes. Con un claro foco en la cámara y en la duración de la batería, los nuevos teléfonos móviles presentan características asombrosas que los equiparan a los flagship de la marca.

El diseño ya deja claro que se trata de Huawei. El nuevo Y8P desembarca en Uruguay en el color piedra de luna heredado de la serie P30, también en negro media noche y negro cásico.

El equipo se compone por 11 capas de vidrio para dar un diseño de vanguardia y calidad.

El Y8P se jacta de ser más delgado y ligero que otros teléfonos celulares de gama alta como el iPhone11.

La pantalla es de 6.3 pulgadas y cuenta con la particularidad de ser OLED, lo que además de resultar disruptivo en una gama media, por su calidad, contribuye

al ahorro energético del teléfono.

A su vez, la pantalla está certificada por TÜV Rheinland, lo que garantiza el

**Precios y venta al público**  
Mariana Muñoz, PR Manager de Huawei detalló los precios de los dispositivos y sus puntos de ventas:

**El Y5P tendrá un valor de US\$130, el Y6P de US\$199, Y7P de US\$239 y el Y8P de US\$309.**

**Se comercializarán en La Oferta Irresistible, Zonatecno, Macritec, Tienda Inglesa, Grupo Disco y AMV Store.**

modo Eye Comfort que filtra la luz dañina y repercute, por ejemplo, en un mejor ciclo de sueño. Además, cuenta con sensor de huella digital en el frente que desbloquea el móvil en tan solo 0.35 segundos.

La cámara es sumamente poderosa. La cámara principal es de 48MP y cuenta

además con un ultra gran angular 8MP. También ofrece 2MP de profundidad para Bokeh, lo que logra ese maravilloso efecto desenfocado que es tan ansiado por los fotógrafos. A la hora de las selfies el Y8P contribuye con una cámara frontal de 16MP.

Huawei no abandona su costumbre de maravillarse con las tomas nocturnas. El Y8P brinda un gran ISO para fotos nocturnas y modo noche manual que promete imágenes increíbles en paisajes nocturnos, incluso sin trípode. A su vez, cuenta con 20 escenarios y objetos distintos para optimizar la toma y dar con la fotografía perfecta ya sea en la noche o en el día.

## El alma

Más allá de las mencionadas características, Huawei apuesta a ofrecer experiencias de primer nivel con su procesador Kirin 710F. "Es el alma del dispositivo, lo creamos de adentro hacia afuera", destacó Moheno en la presentación. Así, el Y8P cuenta con 128GB de almacenamiento interno, lo que lo equipara con gamas superiores de otras marcas. La batería de 4000 mAh promete una duración de 24 horas.

"Huawei está comprometido

con Android", señaló el Latam PR Director en relación con el EMUI 10.1, sistema operativo de este móvil que, según explicó, es totalmente compatible con las aplicaciones que funcionan bajo el ecosistema Android. A este respecto puntualizó que la tienda de aplicaciones de Huawei- App gallery- tiene la gran mayoría de las apps, pero si alguna no estuviese, existe la posibilidad de solicitarla mediante una wish list y de inmediato los representantes de Huawei se contactan con los desarrolladores para facilitar su inclusión a App gallery. "Esto logra una experiencia casi personalizada", destacó Moheno.

## Menores pero no tan pequeños

Los hermanos menores de la nueva familia son el Y7P, el Y6P y el Y5P.

Algunas particularidades de estos dispositivos también fueron resaltadas por Moheno. En el caso del Y7P, el notch se va hacia el costado para aprovechar más la pantalla lo que resulta útil para gamers que no quieran perderse nada de sus partidas. Este no tiene carga rápida como el Y8 pero sí comparte con este la inteligencia artificial para las fotografías. Este modelo se

presenta en color aurora y negro y cuenta con un sensor de huella dactilar en la parte trasera, lo que da una alternativa a los usuarios que prefieren mantener esa estética.

Por su parte, el Y6P es, para Moheno, insignia en la línea y diferente a los demás. Llega a Uruguay en verde esmeralda y púrpura espectral, cuenta con 13 MP de cámara y 64GB de almacenamiento expandible, pero su principal diferencial es la batería. El Y6P cuenta con una batería de 5000mAh, lo que hace que rinda hasta tres días en un uso promedio, o un día y medio de trabajo intenso. Es la batería más grande de la serie. "El Y8p tiene características alucinantes pero el Y6P es mi preferido por su batería", recalcó el ejecutivo.

Por su parte, el Y5P es presentado como un gran dispositivo para introducirse en el mundo smartphone y lo recomiendan para primer smartphone de los niños o adolescentes, o para adultos mayores que estén haciendo sus primeras herramientas en los nuevos dispositivos móviles. El Y5P cuenta con un almacenamiento de 32 GB expandible y se presenta en negro, azul y verde mate.



## Correcto desempeño

» **Once estaciones Ancap fueron certificadas en Gestión Ambiental, llegando a un total de 40 con esta distinción.**

Las estaciones certificadas trabajan proactivamente en el cuidado del medio ambiente, lo cual implica, entre otras cosas, la clasificación de los residuos. Fil-

tros, baterías o aceite de vehículos son algunos de los residuos que se clasifican y se gestionan aplicando las mejores prácticas. Además, se optimizan el consumo de

agua y energía en todas las instalaciones adquiriendo buenas prácticas por parte del personal

Estas estaciones son las primeras en contar con la certificación ISO 14001:2015. Actualmente son 40 las que tienen esta distinción.

Cumplir con la certificación implica haber alcanzado y demostrado un co-

recto desempeño mediante el control de los impactos ambientales que pueden ocasionar sus actividades. Desde hace ya ocho años que Ancap se acercan a la comunidad para explicar la importancia del cuidado del entorno a través del eco concurso, dirigido a niños en edad escolar. Por otra parte, el logo de

certificación SGA fue modificado y ahora las estaciones que cumplan con los requisitos podrán ser identificadas mediante la renovada imagen. Para conocer el listado completo de estaciones de servicio certificadas se puede consultar la web: [ducsa.com.uy/SGA/Seccion/Estaciones-Certificadas](http://ducsa.com.uy/SGA/Seccion/Estaciones-Certificadas).



## ¿Uruguay es distinto?

Por: Esteban Valenti (\*)  
@ValentiEsteban

Hoy vivimos un nuevo episodio, único y excepcional, por el cual esta pregunta se hace válida: la peste, su impacto en el mundo, en la región y en el Uruguay. No tengo ni siquiera que explicarlo. Cada tanto esta pregunta surge, en la institucionalidad, en la política, en el fútbol y en muchas otras variantes. Es una pregunta vieja, desde principios del Siglo XX, con el estado del bienestar batllista. Uno de los primeros del mundo.

Ahora, es más válida que nunca. El problema es si la respondemos desde la soberbia, desde un nacionalismo ramplón y primitivo o desde la reflexión crítica. Voy a intentar una respuesta, asumiendo que no nací en Uruguay, viví 15 años en Argentina y casi seis años en Italia y he viajado mucho como periodista, lo que me da una ventaja. Y sí, Uruguay tiene rasgos particulares, diferenciales. ¿Los tienen otros países? Es posible, pero a mí me interesa el Uruguay.

Desde nuestro prócer, su existencia real y su mística -José Artigas-, y su ideario avanzado y revolucionario para su tiempo, en lo político, en lo social, en lo cultural; pasando por el papel de la educación laica y obligatoria de José Pedro Varela; la legislación social y laboral avanzada, nuestra solidez institucional -interrumpida por el golpe de Estado de 1973- y posteriormente, que se han sucedido desde 1985 todos los grandes partidos en el gobierno, sin mayores sobresaltos, con toda normalidad y con respeto por la Constitución.

No me voy a poner a detallar los méritos, voy a utilizar una definición que me pareció muy inteligente: la de la acumulación positiva.

Somos el país del mundo con la mayor superficie de tierra productiva por habitante, tenemos un superávit en generación de energía -sin contar con una gota de hidrocarburos propios-, disponemos de una estructura logística que ha tenido un enorme salto y lo completará con el Ferrocarril Central y la ampliación

del puerto de Montevideo. Pusimos a prueba nuestro sistema sanitario y respondió de la mejor manera, tenemos un fondo de cultura y arte que son el alma mater de nuestra sociedad. Y tenemos una imagen muy positiva en el mundo, que se ha reforzado con la pandemia. Por lo que hicimos adentro y por nuestra solidaridad con los de afuera.

Tenemos también grandes problemas. La inseguridad sigue siendo muy alta y cada día más feroz, la educación recién comienza a recuperarse y sus resultados en deserción y nivel de aprendizaje son malos, la violencia intrafamiliar y sexista es elevada y terrible. Todas cosas que no se resuelven administrativamente.

Vamos a salir de la pandemia con una economía golpeada, con menos empleos, con tentaciones de ajustes que ya están mostrando las patas y hasta la cintura, y muchas empresas tambaleando.

La segunda pregunta debería ser: ¿cómo utilizamos nuestra diferencia, nuestra buena imagen y nuestras virtudes para dar un fuerte impulso a nuestro desarrollo sostenible y a nuestro progreso?

No se avanza retrocediendo para, supuestamente, tomar impulso y empujar. El Uruguay construyó sus diferencias, sus virtudes, sus avances, cuando tuvo un proyecto nacional y no se dejó llevar por las corrientes y las respuestas al golpe del balde. No tenemos, ni nadie ha presentado, un verdadero proyecto nacional. No lo es la LUC, en absoluto.

Un proyecto nacional es utilizar todas las potencialidades, considerar las tendencias nuevas y en permanente cambio en el mundo y en la región y trazar líneas prioritarias claras para el desarrollo y el manejo de los tiempos, de los recursos y de las instituciones en su relación con el sector privado y con la economía social. El desorden en las prioridades es letal.

Uruguay tiene sectores claves en su desarrollo y debe potenciarlos. Está toda la cadena agroalimentaria, que incluye el riego, por lo tanto el abaratamiento de la energía a esos efectos, como una clave para aumentar la producción. A eso se le suma el extremo cuidado con el manejo ambiental; la cadena forestal; la

producción y exportación de nuevas tecnologías; los servicios (logística y turismo a la cabeza); la ciencia, la tecnología y la investigación, que tienen un gran dinamismo y podrían tenerlo muy superior. Y por supuesto, las grandes obras de infraestructura, incluyendo el sistema educativo y carcelario y, en particular, la erradicación de los asentamientos en un plazo razonable y planificado.

No todo es economía. No hay proyecto nacional, sin cultura, sin arte, sin creatividad y no son espontáneos; hay que apoyarlos y solo crecen con la mayor libertad y el fermento del debate, del intercambio, de la audacia.

Hay un problema que casi nunca se discute: los límites demográficos del Uruguay. Necesitamos planificar un aumento de la población, para llegar en poco tiempo a cuatro millones de habitantes. No se trata del crecimiento solo por desesperación, sino un crecimiento planificado, organizado y adecuado a ese proyecto nacional. Y en este mundo actual, en esta región, se puede. No se trata solo de fortalecer el mercado interno, no todo es comercio, sino de potenciar en una combinación con la educación, la inversión pública y privada, las capacidades del país hacia el mundo.

Uruguay es diferente y es posible que todos los países sean diferentes, pero nosotros debemos utilizar muy bien, con mucha inteligencia y audacia nuestras diferencias.

¿De quién es la responsabilidad? Del conjunto de la sociedad, del gobierno, de los gobiernos a todos los niveles, del sector privado, de la sociedad civil, de los medios culturales. ¿Todos iguales y alineados? Nunca funcionó así y es una utopía reaccionaria y antidemocrática.

Un proyecto nacional, obviamente, tiene un punto de partida desde las políticas públicas, imprescindibles, pero debe generar ámbitos abiertos y realmente constructivos de debate y de diálogo. Sin política de calidad, sin política con un alto nivel intelectual, no hay posibilidades de construir y de ejecutar el proceso de un proyecto nacional.

Como tampoco será posible sin un acentuado espíritu crítico, del que el



poder rehuye o muchas veces combate, y tampoco será posible sin apelar a las capacidades profesionales, intelectuales, científicas, que la acumulación positiva ha generado en el Uruguay y que se puso de manifiesto durante la pandemia.

Pero además de los aspectos materiales, públicos y privados, hay algo inmaterial que nos hace diferentes. Si tienen dudas, observen las fotografías de lo que construimos en medio siglo del final del 1900 y el 2000, algunas quedan en pie, otras se las llevó el tiempo y la desidia, y comprenderán por qué somos nostálgicos. Porque tenemos que ser nostálgicos, no solo de los ladrillos, sino de sueños y empresas audaces y casi imposibles, de maravillas industriales, escolares, legislativos, habitacionales. Hace falta un nuevo optimismo, un nuevo espíritu de avanzada, no para defendernos sino para acometer, para construir. Ya lo hicimos y lo acumulamos positivamente.

¿Por qué tenemos que utilizar sistemática y organizadamente esas capacidades científicas e intelectuales para combatir un virus y no podemos emplearlas y apelar a ellas con la misma amplitud y generosidad para un salto en nuestro desarrollo, en nuestra justicia social, en la mejora de la calidad de vida de los uruguayos? La libertad vale para todo, para enfrentar una peste, una crisis y para construir la libertad de la necesidad.

(\*) Militante político, periodista, escritor, director de Uypress y Bitácora.